

FERVOROSO HOMENAJE DE LAS CORTES AL CAUDILLO

Espontánea y unánime adhesión a la protesta del Gobierno contra la insidiosa campaña extremista desatada en el extranjero contra nuestra Patria

"Podemos transigir en muchas cosas, pero no en lo que afecta a la dignidad de la nación"

TRANSCENDENTAL DISCURSO DE D. ESTEBAN BILBAO

El Pleno de las Cortes aprobó ayer los presupuestos del Estado para 1946

El ministro de Hacienda pronunció un interesante discurso marcando las normas de la política económica

MADRID. -- LAS CORTES ESPAÑOLAS, HAN APROBADO, ENTRE OTROS IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY, LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL PROXIMO EJERCICIO DE 1946

POCO ANTES DE CONCLUIR LA SESION, EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, DON ESTEBAN BILBAO, PRONUNCIÓ UN BRILLANTISIMO DISCURSO RESUMIENDO LA TRANSCENDENTAL LABOR LLEVADA A CABO POR DICHO ORGANISMO DURANTE EL AÑO ACTUAL Y PONIENDO DE RELIEVE LA VOLUNTAD DE PAZ Y DE ENGRANDECIMIENTO DE LA OBRA REALIZADA POR EL CAUDILLO Y SU GOBIERNO.

AL FINAL DE SU DISCURSO, ALUDDIO A UNA PROPOSICION INCIDENTAL SUSCRITA POR MAS DE UN CENTENAR DE PROCURADORES, QUE LE HABIA SIDO PRESENTADA EN LA TARDE DE HOY, INVITANDO A LAS CORTES A QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL PUEBLO ESPAÑOL, SE ADHIERAN FERVOROSAMENTE A LA VIRIL POSTURA DEL CAUDILLO Y DEL ESTADO PROCLAMANDO COMO ÚNICA EXCLUSIVAMENTE NUESTRA LA POLITICA INTERIOR ESPAÑOLA.

CON TAL MOTIVO, LOS PROCURADORES EN MAS, PUESTOS EN PIE, PRORRUMPIERON EN GRANDES Y PROLONGADOS APLAUSOS, VITOREANDO CON GRAN ENTUSIASMO Y DURANTE LARGO RATO AL CAUDILLO FRANCO Y TRIBUTANDOLE UN CALUROSO HOMENAJE DE GRATITUD Y ADHESION.

COMIENZA LA SESION

MADRID. -- A las cuatro y media de la tarde, se abrió la sesión con Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno tomaban asiento todos sus miembros. Igualmente los de la Junta política en el suyo.

El secretario, marqués de la Valdivia, lee el acta de la última sesión, del 14 de Julio, que queda aprobada. Inmediatamente procede a leer la lista de procuradores que excusan su asistencia y los nombres de los procuradores que quedan adscritos a diversas comisiones.

A continuación, y con el ceremonial de costumbre, juran a cargo los procuradores, los ministros de Asuntos Exteriores y Marina; el teniente general Orgaz; el almirante Moreno, el ex ministro señor Peña Bocuif y el señor Castán Cobena, presidente del Tribunal Supremo.

Luego don Esteban Bilbao pronuncia unas emocionadas palabras en recuerdo de los procuradores fallecidos en el último interregno, señores Clemente de Diego, Escobedo y Bernal, dedicando a cada uno de ellos frases de gratitud por la colaboración que prestaron y exaltando sus méritos en el servicio de la Patria.

APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENACION DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ordenación de los servicios del ministerio de Asuntos Exteriores, que se aprueba y a continuación la de la comisión de Justicia, sobre

(Continúa en tercera página)

EN SETLA PAGINA

Transcendentes declaraciones del alcalde, para DIARIO DE BURGOS sobre los más palpitantes problemas y aspiraciones de la población.

El Ayuntamiento aspira a que la Cabeza de Castilla tenga un carácter de ciudad universitaria y docente

El año 1946 será el del comienzo de ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad

El Cuerpo de serenos y la reforma del Teatro, próxima realidad

El cuerpo de serenos y la reforma del Teatro, próxima realidad

Byrnes informó ayer a Truman sobre las conversaciones de Moscú

La comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano no comenta las decisiones de la reunión de ministros en la capital rusa

Washington. -- Los miembros del Congreso acogen en general con agrado, la decisión acerca de la energía atómica pero la mayoría acepta el plan de control del Japón. Las objeciones se centran en torno al derecho a veto de las demás naciones.

El senador Kenneth Wherry, republicano, ha sido el que ha formulado las más severas críticas sobre el acuerdo, diciendo entre otras cosas: "Cualquier restricción en la autoridad del general Mac Arthur violará las condiciones del acuerdo del convenio de Potsdam". --Efe

REUNION MILITAR DE LOS CINCO GRANDES

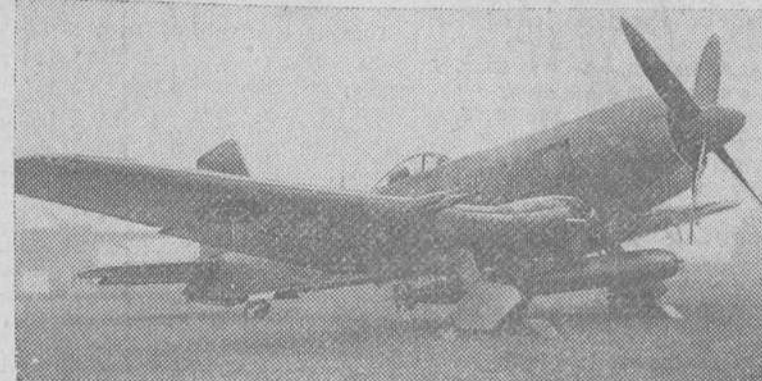
Nueva York. -- Los jefes militares de las cinco grandes potencias se entrevistaron probablemente en Londres, por primera vez, durante el próximo mes de Enero, según informa el correspondiente en Washington del "New York Times". En esta reunión serán discutidos los planes para establecer una fuerza internacional que mantenga la paz. Los planes para dicha reunión están siendo discutidos a través de las vías diplomáticas, por iniciativa del Gobierno británico. --Efe

LA COMISION DEL EXTERIOR DEL SENADO GUARDA SILENCIO

Washington. -- Ninguno de los componentes de la comisión senatorial de Asuntos Exteriores ha comentado el comunicado de Moscú. Tom Connally, presidente de la comisión citada ha

(Pasa a tercera página)

El último modelo de caza británico



HE AQUI EL ULTIMO MODELO DE AVION DE CAZA, EMPLEADO POR LA MARINA BRITANICA. SE TRATA DEL SEA HORNET, QUE DESARROLLA UNA VELOCIDAD DE 450 MILLAS POR HORA Y ESTA DOTADO DE UN ARMAMENTO DE DOS CANONES DE 20 MM. ADOSADOS EN CADA ALA. PUEDE PORTAR ASIMISMO, DOS BOMBAS--TORPEDOS DE MIL LIBRAS (Foto Calpe)

AMNISTIA EN FRANCIA PARA LOS AGITADORES DE ARGEL

Durante el presente año, fueron detenidos en el país galo más de seis mil espías

París. -- El Gabinete francés ha decidido decretar la amnistía para todos los acusados durante el mes de Mayo del año actual, de haber provocado disturbios en Argel. Las sentencias referentes a la seguridad del Estado no han sido afectadas. --Efe

MAS DE 6.000 ESPIAS HAN SIDO DETENIDOS EN FRANCIA

Londres. -- Más de 6.000 espías han sido detenidos en Francia este año, en comparación con cincuenta o sesenta cada año, antes de la guerra, ha dicho el ministro del Interior francés, Tixier, a la asamblea constituyente, según informa la radio de París. Tixier basó en esto hecho la imposibilidad de la reducción de las fuerzas de la policía encargada de que se cumplan las reglas de racionamiento de ser mantenida y movilizada, y que estas fuerzas han llevado a cabo más de 2.000 detenciones en este año. También han aumentado los crímenes comunes. En diez meses han sido detenidas 47.000 personas.

Después del discurso del ministro la Asamblea aprobó un presupuesto para el ministerio del Interior, por un total de 26.308 millones de francos, incluyendo una suma destinada al mantenimiento de una policía más fuerte. --Efe

RACIONES DE PAN QUE SE RAN DISTRIBUIDAS EN FRANCIA

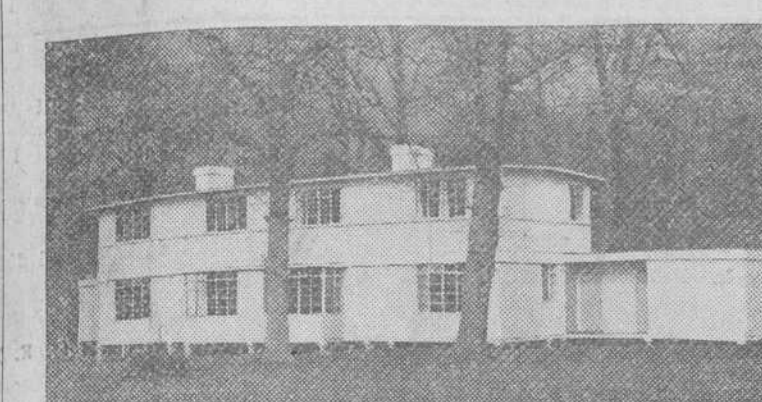
París. -- El Ministerio de Alimentación ha publicado los detalles de la cantidad de pan que se dará al pueblo francés cuando el racionamiento sea impuesto otra vez, a partir del próximo mes de Enero. La mayoría del pueblo recibirá diariamente la misma cantidad de pan que recibía antes de que el racionamiento fuera suprimido a fines de Octubre, 300 gramos, que es el racionamiento para adultos, los obreros y personal de más de 60 años de edad. Los obreros de industrias pesadas gozarán de una ración suplementaria de 75 gramos diarios, para los de primera categoría y 150 para los de segunda. Los niños tendrán un racionamiento de 425 gramos, hasta los tres años, 250 gramos de tres a seis; 350 de seis a trece y los jóvenes, de trece a veintuno, 375 gramos.

ASI FUERON EL MUNDO... ESPAÑA... BURGOS... EN 1945

DIARIO DE BURGOS ofrece hoy a sus lectores un balance completo del año que mañana concluye, en el presente NUMERO EXTRAORDINARIO de DOCE PAGINAS

Precio: 60 céntimos

Casas pre-fabricadas en Inglaterra



UNA CASA PRE-FABRICADA INGLESA, INSTALADA EN LOS ALREDEDORES DE TIMBER HILL. ESTAS ORIGINALES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES, DOTADAS DE LAS MAS ELEMENTALES COMODIDADES QUE REQUIERE LA VIDA MODERNA, SE FABRICAN ACTUALMENTE EN SERIE CON EL FIN DE RESOLVER EL GRAVE PROBLEMA DE LA VIVIENDA QUE PADECE GRAN BRETANA A CONSECUENCIA DE LA GUERRA

MEJORA NOTABLEMENTE EN ESTOS ULTIMOS DIAS LA SITUACION ELECTRICA

Se levantan las restricciones en diversas regiones de España

La referencia del Consejo de ministros, de fecha 28 del corriente, anuncia la decisión del Gobierno de proceder a disminuir las restricciones eléctricas vigentes

Madrid. -- En la nota oficial del Ministerio de Industria y Comercio últimamente publicada sobre las restricciones de la sequía en las disponibilidades de energía eléctrica se recogía la situación en 15 de Diciembre del presente año y al mismo tiempo que se hacía destacar la forma ejemplar, inteligente y disciplinada con la que han hecho frente a las circunstancias los elementos interesados, se hacía referencia al temporal de lluvias que en estas fechas se iniciaba y que hacía mirar con mayor confianza el porvenir. Afortunadamente, estas lluvias, de carácter verdaderamente excepcional desde el punto de vista hidroeléctrico, han hecho variar en los últimos quince días muy favorablemente las condiciones que afectan a la producción de energía, habiéndose recogido ya suficiente cantidad de agua en la mayor parte de los embalses y siendo lo bastante importante el caudal de los ríos, para permitir aliviar notablemente el régimen de restricciones a que durante el largo período de sequía se precedieron, hasta estado sujetos los usuarios de la energía eléctrica.

La zona Noroeste y la zona Centro-Levante han sido especialmente beneficiadas por estas lluvias. Por tener la zona catalana sus principales aprovechamientos alimentados con los ríos de la vertiente pirenaica, el último temporal de lluvias se ha traducido en esta zona, en su mayor parte, en nieve, que hasta la primavera no será --al menos en su mayor parte-- utilizable en la producción eléctrica, lo que obligará a mantener por ahora las restricciones en dicha zona a pesar de suministrarle desde las demás, toda la ayuda que permita la interconexión y de mantener sus térmicos a toda la posible actividad, con la ayuda del combustible de las centrales asturianas. La zona Centro-Norte, ha recogido la suficiente cantidad de agua para que, no obstante seguir ayudando mediante el envío de energía a la zona catalana, pueda mejorar notablemente sus restricciones.

Seguando la política de igualar todo lo posible el sacrificio entre las distintas zonas, así como de no mantener las restricciones ni un día más de lo preciso, los delegados técnicos especiales establecerán un nuevo programa de restricciones atenuadas o totalmente suprimidas, donde sea posible de acuerdo con las disponibilidades eléctricas de sus respectivas zonas y ponderando en primer término la ayuda que han de prestar a aquellas menos favorecidas por las últimas lluvias.

Todos los indicios parecen coincidir en que la sequía excepcional por que hemos atravesado los últimos años que han obligado a hacer restricciones de energía eléctrica en países como Francia, Suecia, Suiza, Portugal e Italia, que nunca los habían tenido, está terminando. Si esta situación favorable continúa, nuestra actual capacidad de producción de energía eléctrica, reforzada con los nuevos embalses y aprovechamientos que están entrando y van a entrar en servicio o se encuentran en período avanzado de construcción, permitirá a la industria y en general a la economía nacional desenvolverse con mucha mayor amplitud, aproximándose a la anhelada normalidad total.

La experiencia de los últimos dos años aconsejará sin embargo seguir con la mayor atención el desenvolvimiento del año hidrológico, por si fuera preciso adoptar nuevamente medidas restrictivas en las zonas en que ahora pueden suavizarse o suprimirse, sin que el Ministerio de Industria, atendiendo a un razonable margen de previsión, considere oportuno extremar ahora las medidas limitativas, teniendo en cuenta el largo e intenso período de perturbación padecido.

Un gran complot para soviétizar toda Europa

"Los comisarios políticos del ejército comunista yugoslavo dicen a los aspirantes a oficiales que la tercera guerra mundial es inevitable"

Se librará --afirman-- entre los soviets y del «Reaccionarios» del Oeste

Belgrado. -- A los aspirantes a oficiales del ejército comunista yugoslavo --dice la Agencia United Press-- se les enseña que la tercera guerra mundial es inevitable. Los comisarios políticos manifiestan que esta guerra será entre los soviets y los "reaccionarios" del Oeste, en la cual el ejército yugoslavo está destinado a desempeñar un importante papel.

Inglaterra y Estados Unidos --agrega la citada Agencia norteamericana-- han sustituido a Alemania e Italia en la lista de principales "enemigos" de los que los comunistas llaman ahora "demócratas populares". Por lo tanto se hacen esfuerzos para enseñar a los jóvenes yugoslavos a odiar a los ingleses y a los norteamericanos.

Antiguos guerrilleros yugoslavos que no comparten la ideología comunista y que han confirmado la veracidad de las anteriores afirmaciones, aseguran que son obligados a participar en el gran complot para soviétizar toda Europa. Primero con el viejo método "nazi" de "penetración pacífica" y después por la fuerza si es necesario.

La Agencia United Press dice finalmente que las declaraciones expuestas corroboran el trato oficial que se da a los norteamericanos y a los ingleses que se encuentran en Yugoslavia, a los que se califica de "agentes antide-mocráticos". --Efe.

Un astrólogo egipcio predice nueva guerra para el año 1946

También vaticina la reaparición de Hitler y algunos de sus asociados

Y la solución del problema de Palestina

El Cairo. -- Una de las predicciones para el próximo año, de un astrólogo egipcio, es que se producirá una nueva guerra en la que serán envueltas las naciones árabes.

También predice dicho astrólogo, según la Agencia Reuter, la reaparición de Hitler con algunos de sus asociados, y que la solución del problema de Palestina será favorable a los árabes. --Efe.

Los presupuestos del Estado para el año 1.946

Resumen de la Ley aprobada por las Cortes en su sesión plenaria de ayer

Madrid. -- Las Cortes Españolas en su sesión de hoy han aprobado los presupuestos generales del Estado ordinario y extraordinario para el ejercicio económico de 1946.

La cifra total de ambos presupuestos se eleva a 13.215 millones de pesetas. El ordinario es de 11.298.052.969 y su resumen general es el siguiente:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	
Sección primera: Jefatura del Estado	2.986.579,52 Ptas.
Sección segunda: Cortes Españolas	12.342.500,00 "
Sección tercera: Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	35.976.899,03 "
Sección cuarta: Deuda Pública	1.952.433.302,78 "
Sección quinta: Clases Pasivas	599.776.920,00 "
Sección sexta: Tribunal de Cuentas	2.114.300,00 "
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	
Sección primera: Presidencia del Gobierno	68.743.577,76 "
Sección segunda: Ministerio de Asuntos Exteriores	134.537.445,30 "
Sección tercera: Ministerio de la Gobernación	1.572.650.792,55 "
Sección cuarta: Ministerio del Ejército	2.104.304.853,54 "
Sección quinta: Ministerio de Marina	417.450.457,42 "
Sección sexta: Ministerio del Aire	475.566.419,21 "
Sección séptima: Ministerio de Justicia	409.961.007,96 "
Sección octava: Ministerio de Industria y Comercio	112.278.492,45 "
Sección novena: Ministerio de Agricultura	100.957.386,00 "
Sección décima: Ministerio de Educación Nacional	876.832.203,14 "
Sección undécima: Ministerio de Obras Públicas	1.033.801.185,43 "
Sección duodécima: Ministerio de Trabajo	293.034.127,12 "
Sección decimotercera: Ministerio de Hacienda	113.541.385,81 "
Sección decimocuarta: Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	167.349.572,81 "
Sección decimoquinta: Acción de España en Marruecos	612.389.452,60 "
Sección decimosexta: Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales	199.024.037,46 "
TOTAL	8.692.422.467,67 "

El presupuesto extraordinario se descompone así:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	
Agrupación cuarta: Deuda Pública	157.750.876,60 Ptas.
OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES	
Agrupación tercera: Ministerio de la Gobernación	180.000.000,00 Ptas.
Agrupación cuarta: Ministerio del Ejército	915.003.878,00 "
Agrupación quinta: Ministerio de Marina	255.143.720,01 "
Agrupación sexta: Ministerio del Aire	409.181.716,95 "
TOTAL del extraordinario	1.917.080.291,61 "

El presupuesto de ingresos se cifra en 11.238.000.000, y está compuesto de la siguiente manera:

Sección primera: Contribuciones directas	4.434.543.125,00 Ptas.
Sección segunda: Contribuciones indirectas	4.473.250.000,00 "
Sección tercera: Monopolios y Servicios explotados por la Administración	1.513.870.000,00 "
Sección cuarta: Propiedades y derechos del Estado	160.711.875,00 "
Sección quinta: Recursos del Tesoro	645.825.000,00 "

(Pasa a cuarta página)

Se acerca la festividad de los Reyes. La alegría reina por doquier. Todo es ilusión y esperanza. Y es que la proximidad de esta fecha remueve todos los sentimientos de una "ampliosa y pequeña grey" que puebla la ciudad. Esta fiesta también nos obliga a los mayores a dirigir una mirada que ha de ser necesariamente elegiaca y evocadora...

Sin darnos cuenta, los burgaleses, es lo cierto que la ciudad comienza a estremecerse con esas ingenuas cabalgatas que estas fiestas traen consigo. Muñecos y muñecas, que, tan maturo de un arte moderno, saben florar y mover los ojos, patines, trenes que saben del onice de túneles y barreras, caballitos, juegos diversos, cuentos en que la fantasía de los Grimm, Perrault, Andersen... se volvió y creó mundos de embriagadora ilusión... Y, enmarcándolo todo, el "nacimiento" con sus personajes y formas eternas y su convencional escenografía.

Aparte de esto hay algo más importante e interesante. Es la intención de hacer llegar esta alegría, en forma de juguete, a todos los niños de la ciudad. Han comenzado de manera intensa los preparativos. El buzón ha sido instalado. Estúdiase la formación de la suntuosa cabalgata. Los altavoces han comenzado a emitir sus alegres sonos. Por cierto que no estaría fuera de lugar que se pusiera un poco de cuidado en la música que se radia. Porque la canción-cilla que ayer casualmente escuchamos... ¡Se las trae!, como diría un burgalés muy burgalés. Aires de villancico y sentido obscuro. ¡Vamos, que no es esta la música que se precisa creemos.

Más dejemos todo esto. En marcha hay una campaña cuyo móvil es proporcionar mayor brillantez a la cabalgata que se prepara. Sólo falta para que el hecho revista una mayor y más grandiosa brillantez que no nos conformemos con las sobras del opulento, sino que el apoyo debe partir generoso y espontáneo de todos los burgaleses.—B.I.

No compre juguetes sin antes visitar el

BAZAR EL "NORTE"
Paloma, 58

ANIS del CIDA
Aguardientes
Licores
Coñacs
Anisados finos
Valeriano del Barrio
Sucursal: Santander 36. - Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53. - Tlfo. 1716

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
V DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º - Burgos
Teléfono 2218

J. VELASCO
De la Sección de Tuberculosis del
HOSPITAL PROVINCIAL
Pulmón y Corazón. - RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Santander, 18, 2.º. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 62 Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARRERO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. - Teléfono 2432

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON
Y CORAZÓN DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2. - Teléfono 2231

JOSE CARAZO
Partos y enfermedades de la
mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 3
Teléfono 1591

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º. - Teléf. 1530

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
DE
Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º. - Teléfono 1903

Diputación provincial de Burgos

Sesión de la Comisión gestora

Preside don Julio de la Puente Casariego y asisten los señores de Diego Quintana, Avellanosa, López Linare, Paniagua y Mateos, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes:

Reclui en la Casa de Salud de Santa Agueda por cuenta de los fondos provinciales a las alienadas Elvira Abajo Bartolomé, Anreca González Valladolid y Eladia Izquierdo Arce, vecinas de Burgos.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

Autorizar la ejecución de las obras que desean construir don Basilio Gómez Sanz, de Pirilla de los Barruecos, y don Antonio Quintana, don Félix Sáiz, don Angel Padrones, de Poza de la Sal.

Ceder al Ayuntamiento de la Puebla de Arganzón para su conservación un pequeño trozo de la carretera provincial denominada La Puebla de Arganzón a Cucheo.

Aprobar la propuesta del señor Arquitecto provincial sobre restauración de los patios del Palacio provincial y ejecución las obras.

Que sea abonada al señor tesoro de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos la subvención asignada en presupuesto para dicha Sociedad.

La Diputación queda enterada con agrado de los términos de un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana y adopta el acuerdo de prorrogar el contrato en la forma que dicha cámara solicita, concediendo a la misma la facultad que interesa para la recaudación en período de apremio.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

Se adopta el acuerdo de agradecer a los generosos donantes que se indican el raso altruista que se han dignado reservar a los Establecimientos de Beneficencia, destinando cantidades para los extraordinarios de las comidas de Navidad.

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.— El número premiado con 25 pts. correspondiente al día de ayer, es el 1756. Premiadlos con 2,50 pesetas, los números terminados en 56.

GRATITUD.— La esposa, hermanos y demás familia del señor don Euliquio Arce (q.e.p.d.) nos ruegan demos las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfer-

medad de aquel y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 692,4; a las dos de la tarde, 693,7; a las siete de la tarde, 692,9.

Termómetro: Máxima a la sombra 8,4; mínima a la sombra, 1,4. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, S.S.W.—2 Km; a las dos de la tarde, N.W.—12 Km; a las siete de la tarde, calma. Recorrido 350 Km.

SERVICIO FARMACEUTICO.— II y demás farmacia de guardia las farmacias de: Pascual, calle de Salas, y Martínez, Plaza de José Antonio. Durante la semana estarán de guardia: De dos a cuatro, Marcos, calle San Pablo y Real, Plaza José Antonio. De noche: García Antón, calle Victoria y Cano, Espolón.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO.— Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

Alberto Calvo Díez, 41 años, Llana de Añura 2, de herida punzante en tórax izquierdo, por clavarse un hierro.

Federico Medina González, 26 años, General Mola, 9, de herida contusa en dedo índice de la mano derecha, trabajando para don Tiburcio Santamaría.

Juana Oca Gutiérrez, 11 años, Santa Clara 25, herida contusa en dorso de la mano izquierda, por cortarse con un cristal.

Inene Ruiz Cuñado, de 17 años, Aparicio y Ruiz 12, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

El Ayuntamiento de Burgos aprobó ayer los presupuestos para el próximo Ejercicio.

Asciende a la suma de 8.160.191'82 pesetas.

Ayer tarde celebraron sesión extraordinaria la Comisión permanente y el Pleno municipal.

El primero despachó varios asuntos de trámite y el segundo estudió y aprobó los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio.

El proyecto de presupuesto aparece nivelado y alcanza la suma de pesetas 8.160.191'82.

En el número del martes daremos las reseñas de ambas sesiones, que por falta de espacio, no podemos publicar hoy.

Compañía de Aguas de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo y aprobación de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en su día, y obtenida la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pone en circulación CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS, que estarán representadas por NOVECIENTAS NOVENTA ACCIONES, de 500 pesetas nominales cada una.

CONDICIONES DE LAS NUEVAS ACCIONES.

Primera.—Las acciones que se emiten llevarán la numeración que correlativamente les corresponde, a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números 11.881 al 12.870.

Segunda.—Dichas acciones irán firmadas por el Contador, el Secretario y el Director Gerente.

Tercera.—Las nuevas acciones disfrutarán de los dividendos que reparta la Compañía por los beneficios que obtenga a partir del primero de enero de 1946.

Cuarta.—Todas las nuevas acciones y sus propietarios quedarán, por su condición de accionistas, expresamente sometidos a las reglas y preceptos de los vigentes Estatutos sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La suscripción queda abierta desde el día 21 del mes actual, debiendo hacerse la petición por escrito en el domicilio social de la Compañía (Plaza de Alonso Martínez, 4) a partir de dicho día, durante las horas de 10 a 13, hasta el 31 del mismo inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación de los cupones números 67, 22 y 17 de las acciones números 1 a 2.000; 2.001 al 5.000 y 5.001 al 11.880, respectivamente, en proporción de 12 por cada acción que se desee suscribir, quedando anulados dichos cupones para cualquier otro efecto.

En el acto de la suscripción abonará el accionista 500 pesetas por cada acción que suscriba, así como los gastos de emisión correspondientes. Burgos, 21 de diciembre de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, ERNESTO RUIZ GONZALEZ DE LINARES.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Hermán Andrés Ibáñez.
Juana Arieta Villanueva.
Guillermo Lima de la Cal.
José Luis Barrero Delgado.
Severo Miguel Pascual.
Jesús Ubierna Alonso.

DEFUNCIONES
Ninguna.

MATRIMONIOS
Enrique Santos Pardo, con Marina Yagüe de Grado, el día 3, en la Iglesia de San Lorenzo.

Domingo Medina García, con Josefa Fernández, a las 8.30 en San Gil.

Eduardo Redondo Cerdas, con Carmen Izquierdo Ibáñez, en la parroquia de San Antonio (Las Huelgas).

Arsenio Martínez Martínez, con Natividad Villar González, en San Gil.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO.

Alberto Calvo Díez, 41 años, Llana de Añura 2, de herida punzante en tórax izquierdo, por clavarse un hierro.

Federico Medina González, 26 años, General Mola, 9, de herida contusa en dedo índice de la mano derecha, trabajando para don Tiburcio Santamaría.

Juana Oca Gutiérrez, 11 años, Santa Clara 25, herida contusa en dorso de la mano izquierda, por cortarse con un cristal.

Inene Ruiz Cuñado, de 17 años, Aparicio y Ruiz 12, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

El Ayuntamiento de Burgos aprobó ayer los presupuestos para el próximo Ejercicio.

Asciende a la suma de 8.160.191'82 pesetas.

Ayer tarde celebraron sesión extraordinaria la Comisión permanente y el Pleno municipal.

El primero despachó varios asuntos de trámite y el segundo estudió y aprobó los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio.

El proyecto de presupuesto aparece nivelado y alcanza la suma de pesetas 8.160.191'82.

En el número del martes daremos las reseñas de ambas sesiones, que por falta de espacio, no podemos publicar hoy.

Compañía de Aguas de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo y aprobación de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en su día, y obtenida la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pone en circulación CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS, que estarán representadas por NOVECIENTAS NOVENTA ACCIONES, de 500 pesetas nominales cada una.

CONDICIONES DE LAS NUEVAS ACCIONES.

Primera.—Las acciones que se emiten llevarán la numeración que correlativamente les corresponde, a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números 11.881 al 12.870.

Segunda.—Dichas acciones irán firmadas por el Contador, el Secretario y el Director Gerente.

Tercera.—Las nuevas acciones disfrutarán de los dividendos que reparta la Compañía por los beneficios que obtenga a partir del primero de enero de 1946.

Cuarta.—Todas las nuevas acciones y sus propietarios quedarán, por su condición de accionistas, expresamente sometidos a las reglas y preceptos de los vigentes Estatutos sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La suscripción queda abierta desde el día 21 del mes actual, debiendo hacerse la petición por escrito en el domicilio social de la Compañía (Plaza de Alonso Martínez, 4) a partir de dicho día, durante las horas de 10 a 13, hasta el 31 del mismo inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación de los cupones números 67, 22 y 17 de las acciones números 1 a 2.000; 2.001 al 5.000 y 5.001 al 11.880, respectivamente, en proporción de 12 por cada acción que se desee suscribir, quedando anulados dichos cupones para cualquier otro efecto.

En el acto de la suscripción abonará el accionista 500 pesetas por cada acción que suscriba, así como los gastos de emisión correspondientes. Burgos, 21 de diciembre de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, ERNESTO RUIZ GONZALEZ DE LINARES.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Hermán Andrés Ibáñez.
Juana Arieta Villanueva.
Guillermo Lima de la Cal.
José Luis Barrero Delgado.
Severo Miguel Pascual.
Jesús Ubierna Alonso.

DEFUNCIONES
Ninguna.

MATRIMONIOS
Enrique Santos Pardo, con Marina Yagüe de Grado, el día 3, en la Iglesia de San Lorenzo.

Domingo Medina García, con Josefa Fernández, a las 8.30 en San Gil.

Eduardo Redondo Cerdas, con Carmen Izquierdo Ibáñez, en la parroquia de San Antonio (Las Huelgas).

Arsenio Martínez Martínez, con Natividad Villar González, en San Gil.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO.

Alberto Calvo Díez, 41 años, Llana de Añura 2, de herida punzante en tórax izquierdo, por clavarse un hierro.

Federico Medina González, 26 años, General Mola, 9, de herida contusa en dedo índice de la mano derecha, trabajando para don Tiburcio Santamaría.

Juana Oca Gutiérrez, 11 años, Santa Clara 25, herida contusa en dorso de la mano izquierda, por cortarse con un cristal.

Inene Ruiz Cuñado, de 17 años, Aparicio y Ruiz 12, de varias heridas contusas en rodilla y región poplitea derecha, por atropellarla una bicicleta.

El Ayuntamiento de Burgos aprobó ayer los presupuestos para el próximo Ejercicio.

Asciende a la suma de 8.160.191'82 pesetas.

Ayer tarde celebraron sesión extraordinaria la Comisión permanente y el Pleno municipal.

El primero despachó varios asuntos de trámite y el segundo estudió y aprobó los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio.

El proyecto de presupuesto aparece nivelado y alcanza la suma de pesetas 8.160.191'82.

En el número del martes daremos las reseñas de ambas sesiones, que por falta de espacio, no podemos publicar hoy.

Compañía de Aguas de Burgos, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo y aprobación de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en su día, y obtenida la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda, pone en circulación CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL PESETAS, que estarán representadas por NOVECIENTAS NOVENTA ACCIONES, de 500 pesetas nominales cada una.

CONDICIONES DE LAS NUEVAS ACCIONES.

Primera.—Las acciones que se emiten llevarán la numeración que correlativamente les corresponde, a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números 11.881 al 12.870.

Segunda.—Dichas acciones irán firmadas por el Contador, el Secretario y el Director Gerente.

Tercera.—Las nuevas acciones disfrutarán de los dividendos que reparta la Compañía por los beneficios que obtenga a partir del primero de enero de 1946.

Cuarta.—Todas las nuevas acciones y sus propietarios quedarán, por su condición de accionistas, expresamente sometidos a las reglas y preceptos de los vigentes Estatutos sociales.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La suscripción queda abierta desde el día 21 del mes actual, debiendo hacerse la petición por escrito en el domicilio social de la Compañía (Plaza de Alonso Martínez, 4) a partir de dicho día, durante las horas de 10 a 13, hasta el 31 del mismo inclusive, en cuya fecha quedará cerrada la suscripción.

El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación de los cupones números 67, 22 y 17 de las acciones números 1 a 2.000; 2.001 al 5.000 y 5.001 al 11.880, respectivamente, en proporción de 12 por cada acción que se desee suscribir, quedando anulados dichos cupones para cualquier otro efecto.

En el acto de la suscripción abonará el accionista 500 pesetas por cada acción que suscriba, así como los gastos de emisión correspondientes. Burgos, 21 de diciembre de 1945.—Por la Compañía de Aguas de Burgos: El Director Gerente, ERNESTO RUIZ GONZALEZ DE LINARES.

BURGOS

HACE 30 AÑOS

DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Diciembre de 1915

Esta tarde, en el rápido, marchó a Madrid el Excmo. Sr. D. Felipe Alfau Mendoza, capitán general que ha sido de esta región, y recientemente nombrado para la de Cataluña.

Se le ha dispensado una despedida cariñosísima por parte de las autoridades civiles y militares.

Ha fallecido la señora doña Felipa Estecha Hernández, viuda de don Fermín Mingo de Simón y hermana del M. I. Sr. D. Isidro Estecha, cárdigo penitenciario de Madrid-Alcalá.

COMPRO
PIELES DE MONTERIA
Garduñas, jinetas, nutrias, zorros, turones

MOLINA. CASA CAMPO
Queipo de Llano, 1. - Burgos

VIDA ETERNA

SANTOS DE HOY
Domingo infraoctava de Navidad
La Traslación de Santiago ap. Ss. Sabino ob., Marcelo, dc., Donato, Honorato y Severo mrs., Eugenio y Rainero obs.

Misa, con rito semidoble y color blanco de la Dominica infraoctava, segunda oración de la octava de Navidad, tercera E. famulos. Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL LUNES
Ss. Silvestre p., Sabino ob., Columba vg., Donata, Paulina e Hilaria mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Silvestre (Sidijsis), segunda oración de la octava de Navidad, tercera E. famulos Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL MARTES
La Circuncisión del Señor. Ss. Fulgencio y Justino obs., Eufrosina vg. y Odilón ab.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco, de la Circuncisión, segunda oración E. famulos Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

MUJERES DE ACCION CATOLICA Y MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Mañana lunes 31, se celebrará el Retiro Mensual en el Internado Teresiano, dirigido por el Rdo. Sr. D. Abilio del Campo, por la mañana a las diez y por la tarde a las seis. Se terminará con la Bendición y Te Deum.

Las misas que se celebren mañana día 31 en la iglesia parroquial de San Cerni y San Damián a las ocho y ocho y media; en el Convento de P. Carmelitas a las nueve y media y diez y en la Capilla de las Reparadoras calle Trinas a las diez serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

Felipe Pérez Ballesteros
que falleció en esta capital el día 30 de Diciembre de 1940
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA ruega a sus amistades la asistencia a alguna de estas misas por lo que les anticipan, las gracias.
Burgos 30 de Diciembre de 1945

LA SEÑORA

D.ª Carmen Montes Olano
Descansó en el Señor en Valladolid, el día 25 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su resignado esposo, don Jaime González Rojo; padre, don Julio Montes (fotografía de esta localidad); hermanas, doña Josefina, doña María y doña Agelita; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Regan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Enovenario de misas, que comenzarán (D. m.) el día 31 de Diciembre a las nueve de la mañana, en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 30 de Diciembre de 1945

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana lunes, día 31 a las siete y media en la Iglesia de Venerables, y el novenario de rosarios en San Gil, a las siete y media de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Isidro Miguel Burgos
que falleció el día 27 del corriente
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

EL SEÑOR
DON BAUTISTA HERNANDEZ LASANTA
(COMISIONISTA EN VINOS)
falleció el día 2

S.O.S. angustioso de un barco norleamericano

Está a merced de la tormenta con un cargamento completo de bombas

Nueva York.—El buque de tipo "Liberty", "Henry D. Thoreau", con 5,000 toneladas de bombas a bordo, ha emitido un mensaje angustioso de socorro, desde la zona del Atlántico, frente a las islas Azores, donde lucha contra una tormenta.

El mensaje de auxilio dice: "Las bombas han roto las amarras y golpean el interior del buque, en sus costados; si se rompen nada podrá salvarnos".

El buque tiene capacidad para 10,000 toneladas de carga y se hallaba en ruta desde Nápoles a un arsenal del ejército en el cabo May de Nueva Jersey, cuando estalló una tempestad, a 672 kilómetros de las Azores.

La tripulación consta de 40 hombres y el mensaje está firmado por el capitán S. C. Briggs. Poco después de la mañana, este capitán ha dirigido otro mensaje diciendo que "el barco se mantenía firme", despacho que contiene las últimas noticias que se conocen sobre la situación del barco.—Efe.

CALATRAVAS
530, 745 y 1045
¡CONTECIENDO!



GRETA GARBO
CHARLES BOYER

MARIA WALEWSKA
DIRECTOR: CLARENCE BROWN

BUTACA 3,50 y 4,50

Popular Cinema
MATINAL a las 12, Fiesta Pastora
La tragedia de Luis Pasteur
A las 4, 6 y 8: ESTRENO
EL GRAN VALS

GRAN TEATRO
May a las 3,15 Infantil
A las 5,15, 7,30 y 10,30
Continúa con éxito creciente la proyección de
SEÑORES DEL MAR
Mañana: Otro gran estreno
MATRIMONIO DE INCONVENIENCIA

TEATRO PRINCIPAL Hoy despedida de la COMPANIA de LUIS E. ARROYO
A las 5: Popular. La comedia cómica: "LLUVIA DE ESPOSAS"
7,20 y 10,45: Estreno: "SE NECESITA UN HOMBRE"

CORDON A las 3,15 POPULAR y a las 5,15-7,30 y 10,45
Louise RAINER-Fernand GRAVET-Miliza KORJUS
SENSACIONAL ESTRENO "SUPREMACIA 1946" DE grandioso éxito
EL GRAN VALS
Premios de la ACADEMIA DE CIENCIAS y ARTES de HOLLYWOOD

COLISEO Hoy 3,30 INFANTIL "UNOS SEGUNDOS DE VIDA", 2.^a y última jornada de "LOS CRIMENES del FANTASMA"
A las 5,30, 7,30 y 10,45
24 HORAS SIN MENTIR
Con BOB HOPE y PAULETTE GODDARD, EN LA MAS FELICITOSA HILARANTE y ORIGINAL SUPERPRODUCCION DE grandioso éxito

AVENIDA Hoy 5,15, 7,30 y 10,45. Enorme éxito de la película más original y graciosa que registra la historia del cine: "DOS CARADURAS CON SUERTE"
Un verdadero bombardeo de carcajadas.—Por ABBOTT y COSTELLO

CIRCULO DE LA UNION
MAÑANA, LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE
GRAN CENA FAMILIAR DE NOCHE VIEJA
Amenizada por la Orquesta ALCAZAR

MENU
Entrameses con fritos variados y ensaladilla
Langosta con salsa tartara
Capón de Bayona asado a la Montijo
Postre: Pastel de Navidad

A CONTINUACION
Gran baile de las uvas
Se obsequiará a los señores socios y familias, con las clásicas uvas
SERVICIO DE BAR AMERICANO

BAR RESTAURANTE ALCAZAR
MAÑANA LUNES A LAS 11 DE LA NOCHE
GRAN CENA
Amenizada por la Orquesta MAILLO

MENU
Entrameses con ensaladilla
Langosta con salsa tartara
Pollo asado
Postre: Pastel de Navidad

Se obsequiará a la clientela con las clásicas uvas

HA SIDO DESCUBIERTO el testamento de Hitler

Los documentos constituyen una prueba decisiva de la muerte del FUHRER

Y rellejan los últimos días del poderío nazi

Londres.—El jefe del tercer ejército norteamericano, general Lucian Truscott, ha anunciado el descubrimiento del testamento de Adolfo Hitler, consistente en cuatro documentos separados, en una casa de campo, comunicada a la Agencia Reuters.

Dicha casa se halla situada en Tegernsee, a orillas del lago de ese nombre, a unos cincuenta kilómetros de Múnic y a proximidad de la residencia de Truscott.

El testamento, que constituye —prosigue la información— una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fue descubierta por el servicio de contraespionaje, en cooperación con los norteamericanos. Lleva fecha 29 de Abril de 1945 y firman en él como testigos el doctor Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martin Bormann, adjunto de Hitler; Hans Baer, adjunto de Himmler en Giechoss-Kovauka, y Wilhelm Bergdorf.

También ha sido hallado el contrato matrimonial original de Hitler y Eva Braun, en el que figuran como testigos Bormann y el doctor Goebbels.

Otro de los documentos es el testamento particular de Hitler, por el que se dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Bormann y Nicolas von Below, ayudante del anterior.

El testamento de Hitler comienza: "Es mi deseo que Eva Braun, que se casó conmigo al prestarse voluntaria a compartir en el Berlín sitiado, sea quemada inmediatamente, en el lugar donde he realizado la mayor parte de mi trabajo durante mis doce años de servicio a mi pueblo (la Cancillería, si parece). Mi esposa y yo hemos escogido la muerte para escapar a la desgracia de ser obligados a ceder o a rendirnos".

En la carta dirigida por Bormann al gran almirante Dönitz, enviado los documentos, se expresa la desesperada situación de Alemania. "Una vez que han fracasado todas nuestras divisiones y que la situación parece más allá de toda esperanza —escribió Bormann— el Fuhrer pidió el testamento adjunto anoche, que es confiado a su cuidado, Heil Hitler".

El general Truscott, ha dicho que el contenido de algunos de los documentos hallados habrá de permanecer en secreto hasta ulteriores investigaciones. No obstante, dió a conocer algunos pasajes del testamento político de Hitler que muestra, que al final de la guerra, Hitler intentó cargar la culpa de la guerra sobre "Inglaterra y la judería internacional".

"No es verdad —escribió Hitler— que yo ni nadie en Alemania deseara la guerra en 1939. Fue proyectada y provocada enteramente por los estadistas internacionales que eran de origen judío y trabajan en interés de los judíos. He hecho demasiadas ofertas para la

reducción y limitación de armamentos, lo cual no podrá la posteridad desconocer por toda la eternidad. Por lo tanto, las razones por el desencadenamiento de esta guerra, no pueden pesar sobre mí. Tanto más, cuanto que yo jamás deseé que después de la primera y terrible guerra mundial, se produjera una guerra contra Inglaterra o aún contra Alemania".

Hitler agrega que el odio contra el pueblo alemán desaparecería probablemente y que el mundo le juzgará a él el único responsable. Afirma después que tres días antes de la ruptura de hostilidades entre Alemania y Polonia, propuso la solución del problema al embajador británico en Berlín, un plebiscito con intervención internacional como en el Sarre.

"Esta oferta —prosigue— no puede ser desconocida. Fue rechazada únicamente porque los círculos responsables en Inglaterra desearan la guerra, en parte por la esperanza de negocios y en parte conducidos por la propaganda de la judería internacional. No le he dado lugar a dudas acerca de que el verdadero culpable de esta lucha originada, la judería, tendrá también que pagar su culpa si los pueblos de Europa son nuevamente tratados como otros tantos paquetes de acciones por los conspiradores internacionales de la moneda. Tampoco he dejado, lugar a dudas de que no sería tolerado esta vez que millones de niños europeos de los pueblos arios murieran de hambre, que millones de hombres murieran en la lucha, y que centenares de millares de mujeres y niños, perecieran abrazados y bombardeados en sus ciudades, sin que el verdadero culpable sufra el debido castigo, aunque sea por métodos más humanos".

Evidentemente Hitler se negó a creer que la causa alemana estuviera perdida a pesar de que los rusos atacaban en las mismas puertas de Berlín. En su testamento político, después de exponer que su cadáver y el de su esposa fueran quemados, nombró un Gobierno "de hombres honorables para que continuaran la guerra por todos los medios".

El general Truscott dijo después: "Es los documentos son de un valor inestimable porque reflejan los últimos días de la caída nazi". Agregó que apostaría su reputación por la autenticidad de estos documentos.—Efe.

El período de escasez en que vivimos, por otra parte, presiona los precios con fuerte demanda y eleva considerablemente el coste de vida, lo que sólo desaparecerá con la abundancia. Ello afecta de manera directa a los gastos de sostenimiento de hombres y semovientes. Asimismo, resultan afectados los gastos de orden público, con los problemas derivados de una postguerra y de intentos de subversión mantenidos desde el exterior. Todo ello hace que el presupuesto que hoy se presenta no sea un presupuesto de paz sino el transitorio de un período de guerra, en que no se pueden abandonar las garantías que el orden y la integridad de la Patria exigen.

El presupuesto ordinario —añadió el señor Benjumea— presenta un aumento de unos sesenta millones de pesetas, justificado con el comienzo de las amortizaciones de las Deudas Públicas cuya amortización había sido suspendida desde nuestra Cruzada; intereses de emisiones y conversiones efectuadas durante el año 1945; subvención al fondo benéfico social que no venía figurando en el presupuesto. Los ingresos se incrementan con la marcha progresiva del rendimiento de los tributos y con los aumentos en el franquicio postal y derechos arancelarios del café.

Explicó después el ministro como la nueva organización de las haciendas locales tiene su repercusión en la del Estado.

Asimismo, dió cuenta de que el presupuesto extraordinario de gastos para 1946 ofrece una disminución sobre el anterior de 824 millones, si bien esta

Transcendental sesión de las Cortes españolas

"España quiere la unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana"

(Viene de primera página)

vinientos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad cultural de la Hispanidad, y queda autorizado el ministro para organizar por decreto el Instituto de Cultura Hispánica, en el que se transcribe el actual Consejo de la Hispanidad, quedando derogada su ley fundacional. Las consignaciones actualizadas figuradas en el presupuesto del Consejo de la Hispanidad, pasarán al Instituto de Cultura Hispánica.—

APROBACION DE DICTAMENES
Aprobado el dictamen sobre reducción de censos, se lee el de modificación de los artículos 504 y 506 del Código de Comercio. Lo defiende el señor García y es aprobado como asimismo el referente a la prórroga del plazo condit para la publicación de la nueva ley hipotecaria.

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la participación del Estado en los rendimientos de la Compañía Telefónica nacional de España. Defiende el dictamen el señor Martínez de Tena en nombre de la Comisión, tras cuyo discurso se aprueba el proyecto, con un voto en contra.

Después de esto se lee el dictamen de los presupuestos generales para 1946. El señor Camacho, en nombre de la Comisión, lo defiende, y a continuación el ministro de Hacienda, señor Benjumea pronuncia un discurso, que fué muy aplaudido.

A continuación se aprobaron los presupuestos, con cuatro votos en contra.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Benjumea Burín, al presentar los presupuestos en las Cortes Españolas, hizo una exposición en la que empezó declarando que no se trataba del presupuesto ideal que hubiera deseado traer para 1946, sino del mejor presupuesto posible. El término de la contienda universal —dijo— no ha representado la vuelta a la normalidad. Se refleja el fin de la guerra aunque en modesta reducción, en los gastos militares y es de esperar que el paulatino restablecimiento de la normalidad en Europa y la vuelta a la política de corrección y buena vecindad permita en el futuro una reducción más importante.

En los dos años largos que el Gobierno de Maura necesitó para discutir en esos escaños el proyecto de Administración Local, debatimos y aprobamos nosotros, tras no escasos y a veces encendidos debates en el seno de las comisiones, el proyecto de Régimen Local, un nuevo código de Justicia Militar, la ordenación universitaria, la ley de Protección Escolar, la ley de Enseñanza Primaria, la Ley de Minas, otras restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa, la orgánica del Consejo de Estado, la reforma de la justicia municipal, la de protección a las familias numerosas, la del Seguro de Enfermedad; tres presupuestos del Estado, dos para la Guinea, sin contar leyes de tan alta trascendencia como el Fuero de los Españoles y otras muchas que sería prolijo enumerar, réplica muchas de ellas a los proyectos del Gobierno, pero élica razonada y constructiva, y muestra de lo que puede un sentido de solidaridad cuando se inspira solamente en el interés del pueblo, que es la verdadera democracia, por encima de todas las falsificaciones del sectarismo político.

Camminamos por los senderos del orden al adelantamiento de la libertad. Implantar la democracia sobre los resacaños aún llameantes de una revolución mil veces homicida y todavía impenitente, hubiera sido tanto como dar a la demagogia los destinos nacionales y el disfrute de la victoria. Primero, vivir; después, filosofar. Primero, sentar el orden, prestigiar la autoridad, imponer la justicia, reorganizar el Estado, rehacer la economía nacional, asegurar, en suma, las condiciones esenciales para la vida de las sociedades humanas. Esta es la gran obra de Franco, en medio de dificultades enormes, exteriores e interiores, que constituyen una de las etapas más difíciles, pero también más gloriosas, de la Historia nacional. Si la democracia es posible hoy en España, es gracias a Franco, que al liberar del crimen y la redimido del desorden, haciéndola cristiana y española, fecundada por el aliento de las revoluciones legítimas, prestigiosa por los dictados más urgentes de la justicia social (Grandes aplausos).

Este es el criterio y la norma en que se inspiran las Cortes Españolas en su colaboración con el Régimen. ¿Cómo puede decirse que nosotros somos enemigos de la democracia? A los desamigos cuando sea razonada, e inspirada en un verdadero sentido patriótico. ¡Ahí pero es que nuestra ambición es tan grande que no cabe en los estrechos moldes de los viejos programas electorales. Nuestro Régimen significa un gran movimiento social. Y los grandes movimientos sociales no los hicieron nunca los partidos políticos.

El municipalismo de los siglos XII y XIII, cuna de nuestras libertades públicas, no lo hicieron los partidos; la desaparición de la servidumbre feudal no la hicieron los partidos; la creación de los gremios base de todo cor-

porativismo económico, no fué obra de los partidos; la formación de las grandes nacionalidades no la realizaron los partidos, sino que fué a pesar de los partidos y la gran transformación social de nuestros tiempos, esta transformación para la cual Balneario pedía siglos de plazo, de los cuales ya ha pasado uno, no la acometieron ni la podrán consumir los partidos políticos. ¿Cómo queréis, señores, que una revolución tan honda, una revolución no solamente desde arriba, sino también hacia arriba, pudiéramos encomendarla a la incompreensión de los partidos políticos?

Aspiramos a una gran transformación de la vida social en las ideas, en las costumbres, en las instituciones sociales y los partidos políticos nos resultan herramientas más débiles para una empresa de tal magnitud que reclama a la sociedad por entero, senda de justicia social, tras un siglo de escarmentados revolucionarios. Lo he dicho nuestro Caudillo ahora mismo en Extremadura y me parecía obligado recoger sus palabras. A nosotros no nos importan las menudencias políticas; lo que a nosotros nos importa es la sana revolución por la que murieron nuestros cruzados (grandes y prolongados aplausos), no los partidos, sino el pueblo, ni siquiera el poder, sino la justicia, ni un régimen, cualquier régimen, sino la intangibilidad, la dignidad, la existencia, la grandeza de la Patria (Muy bien). Pero no es ese el propósito que me obliga a hacer uso de la palabra, en la tarde de hoy.

Momentos antes de subir a esta tribuna presidencial se anunciaba, y durante la sesión se me entrega, un documento que yo no podía tramitar reglamentariamente pero que tampoco podía ocultar al conocimiento de las Cortes Españolas. Se trata, señores procuradores, de la solidaridad más entusiasta y más unánime de las Cortes con esa nota energética, digna, espaciosa, que ayer acordó publicar el Consejo de ministros (Gloriosa oración que se prolonga largo rato y exclamaciones entusiásticas unánimes y reiteradas de ¡Franco Franco Franco! Ese documento dice así —ya vuestro instinto patriótico ha descubierto su contenido antes de leerlo—: "En el Consejo último de ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a provocar determinados sectores extremistas de la Prensa y la política extranjera. El Gobierno español, interpretando el unánime sentir del pueblo, ha salido "al paso de estas maquinaciones con que artísticamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra".

Al hacer pública esta nota, con los argumentos que aclaran e indiscutiblemente justifican toda la actuación del Movimiento Nacional y sus Gobiernos desde el 18 de Julio de 1936, los procuradores que suscriben el presente escrito, invitan a las Cortes a que, en nombre y representación del pueblo español, se adhieran fervorosamente a la protesta de vigoroso españolismo de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente una vez más que "la política interior de la nación española es cosa exclusiva de los españoles".

Lo dice muy bien el documento. Hora es ya de salir al paso de estas maquinaciones con que artísticamente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra Patria el desprestigio de la leyenda negra, y hora es ya de proclamar abiertamente una vez

más también, que la política interior de España pertenece, y es cosa exclusivamente de los españoles. (Muy bien).

Es, señores, que lo que nosotros queremos, lo que nosotros anhelamos: es la paz y los que conducen a la paz, pero no es paz la que quedando en el extranjero el desprecio de su derrota como amanzas y venganzas, arrojando como amanzas y venganzas, contra las cuales se levantan en clamorosa repulsa la voz de los huérfanos, el dolor de las viudas, la misma dignidad de la nación española. (Muy bien). No; no queremos que cuando para el Mundo se han cerrado las puertas del templo de Jano, la paz, como el Dios mitológico, tenga dos caras: una para España y otra para el resto del Mundo. (Muy bien. Grandes aplausos). Lo que queremos es que cuando la paz, alborca sobre todos los pueblos, no amanezca para nuestra Patria en lugar del soldado de la justicia, el espectro horrible de una nueva guerra civil. (Muy bien. Muy bien. Nuevos y prolongados aplausos).

Nuestro desiglo se levanta sobre toda clase de odios de raza, de clase, partido, y se pronuncia con las mismas palabras que en estas Navidades, las primeras Navidades de la paz, repite jubilosamente la humanidad entera, soñadizada con el mensaje de los Cielos que hace veinte siglos resonara en los sellos de Belén. Lo decía Mac Arthur al día siguiente de su victoria: "El futuro del Mundo está ligado a una gran problema teológico"; lo advertía el ilustre presidente de los Estados Unidos, "Frente a los peligros de una ciencia que ha descubierto los secretos de la destrucción, no hay más solución posible que la moral cristiana"; y lo declaraba también el jefe del Gobierno británico ante un congreso de Sindicatos: "Tenemos todos, ¡todos! que trabajar, por que sea una realidad el ideal cristiano que a todos nos hizo hermanos"; es, señores, la inquietud de un Mundo, que por primera vez revela el progreso científico, temeroso de que la invención de los sabios, en manos de un ateo, pueda convertirse en la más espantosa catástrofe de la Historia.

España, España, que predicó siempre la fraternidad de las razas, España, que supo mantener su neutralidad, cuando en sus fronteras se hallaba el ejército vencedor de media Europa; España, que supo dar muestras constantes, durante toda la guerra, de su caridad cristiana, y que ahora mismo abre sus hogares a los hijos de los extranjeros, sin preguntarse su patria, su filiación ni su raza, lo que quiere es esto: La paz, ¡Paz en la tierra y los hombres de buena voluntad ¡su paz! ¡La paz del Mundo! Para decirlo en neto lenguaje castellano: ¡La paz de Dios en el consorcio de todos los pueblos libres y bajo las órdenes de un Caudillo generoso, que sabe perdonar, porque supo vencer! (Muy bien. Grandes aplausos).

Lo diremos para que de una vez se entienda: ¡La unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana; la unidad de todos los españoles bajo el seno de una verdadera democracia!

Por eso, España y las Cortes Españolas felicitan al Gobierno y aclaman a Franco, porque en Franco encuentran la garantía de su derecho. La garantía del orden, y, sobre todo, la garantía de la dignidad nacional. (Muy bien. Muy bien. Grandes y prolongados aplausos). Los señores procuradores puestos en pie con gran entusiasmo y durante largo rato, exclaman: ¡Franco, Franco, Franco!

Y para concluir, como reflejo y conclusión de nuestros sentimientos, que es el sentimiento de España entera, nosotros podremos transigir en muchas cosas, pero en lo que no podemos transigir es en lo que afecta a la dignidad de la nación española, porque el sentimiento de la dignidad es, la primera condición de los pueblos libres. (Grandes y prolongados aplausos).

MAS DICTAMENES APROBADOS
A continuación, se procede a leer numerosos dictámenes que son aprobados, entre los que figura la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Instrucción Nacional; de Defensa Nacional, sobre la creación del Cuerpo eclesiástico de la Armada y del Ejército; la extinción del Cuerpo de remonistas; creación del Patronato de la Armada; numerosos créditos extraordinarios y concesión de pensiones extraordinarias; autorización para acudir 35 millones de pesetas en moneda fraccionaria; para emitir obligaciones del Tesoro por 2,000 millones de pesetas nominales; la modificación de las tarifas postales; la sobrelas de cinco céntimos en favor de los niños extrajeros; autorización para la construcción, por el Estado, del ferrocarril Pamplona-Estella-Mancailla; el abastecimiento de aguas potables de Cádiz y ampliación del Consejo de administración del Instituto español de Moneda extranjera.

FINAL DE LA SESION
Después de aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, a las ocho y cinco se levanta la sesión.—Cifra.

CONVOCATORIA DE EXAMENES extraordinarios
Para los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas de la carrera
Madrid.—A petición de la Jefatura Nacional del SEU, S. E. el ministro de Educación Nacional se ha servido autorizar la celebración de una convocatoria de exámenes extraordinarios en las Facultades universitarias y centros docentes de carácter superior, para aquellos alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Los Yd. DIARIO DE BURGOS

Resumen de la vida local en 1945

La Iglesia y Burgos en 1945

Burgos, siempre fiel a su tradición, en el año que va a terminar ha repuntado, incrementándolo, la nota de su fe y su piedad, manifestada en las solemnidades religiosas celebradas durante el año en todos los templos, tanto parroquiales como conventuales de nuestra ciudad, siguiendo el ejemplo dado por la S.I.C. donde todos os cultos se han celebrado con gran pompa y solemnidad.

Como nota característica hemos de señalar, afortunadamente, el incremento de la vida parroquial en todas sus facetas.

Comienza el año influenciado con el nombramiento del nuevo Prelado hecho en los finales de 1944 y así, el nombre de Dr. Pérez Platero viene a llenar todos los días con sus diversas manifestaciones.

Antes hemos de señalar la bendición del nuevo abad de Silos verificada en el monasterio silense el 4 de Febrero. Poco después el telegrafo nos sorprende agradablemente con la distinción otorgada al M. I. Sr. Vicario General del Arzobispado al nombramiento de don José María de Echeburúa, canónigo de la Catedral de Santander y también burgalés. Finalmente, y refiriéndonos a las Ordenes religiosas, hemos de señalar la trágica muerte del R. P. David Arnaiz, del Monasterio de Silos, muerto al caer de la bicicleta, cuando regresaba de Carazo, de ejercer el ministerio parroquial y el fallecimiento del R. P. José Pablo de Jesús, marqués de Añelona y decaído figura en el campo de la economía.

He aquí a grandes rasgos reseñada la labor de nuestro Prelado que ha visto premiado sus méritos con el nombramiento de Consejero del Estado y ha sido distinguido con la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort y la labor fecunda de la Iglesia en nuestra diócesis que siempre fué, como decimos al principio, modelo de fe y religiosidad.

En este mismo mes, el Excmo. Sr. Vicario Capitular S. V. Dr. Florentino bendijo las instalaciones del Gobierno civil y el 7 de Abril, después de haberse despedido de las autoridades, el Dr. Florentino marchó a Oña a descansar, para desde aquí ir a posesionarse de su nueva Diócesis de Segovia.

El 8 de Abril, toma el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Pérez Platero, por procurador, posesión de la Diócesis en la que entra solemnemente el día 15, siendo uno de sus primeros actos el confirmar en sus cargos a todo el personal de la Curia.

Desde esta fecha, el celo apostólico del nuevo prelado se manifiesta en sus pastorales y circulares y en sus discursos, entre las que destacamos la de 22 de Abril, 29 de Septiembre y 6 de Octubre y 10 de Diciembre.

En esta época de balances, que suponen los mejores años que pasan a una vida mejor, hemos de dedicar la atención precisa y debida a temas tan fundamentales para Burgos, como es éste de las construcciones.

¿Qué se ha hecho en el año que finalizamos en este aspecto?

Se ha mantenido la tónica impuesta por años precedentes. Obras y obras. Trabajo y progreso, en fin. La dificultad de adquisición de materiales ha motivado e hizo necesarias algunas limitaciones, pero el caudal ritmo de trabajo no ha decaído. Se ha mantenido.

Por lo que respecta a la expansión urbana, ésta sigue buscando nuevos horizontes y ampliando el perímetro ciudadano. Las zonas de los Valdillos, del río y de la colonia de San Pedro de Argos (calle de San Pedro y San Felipe) y crucero de San Julián, siguen atrayendo las miradas de quienes se aproximan a la ciudad.

En el último día del Triduo celebrado en la parroquia de San Lesmes, donde bendijo también las banderas de las ramas de Hombres y Mujeres de dicha parroquia, después de haber abierto y cerrado las jornadas diocesanas de A. Católica celebradas, del 10 al 13 de Septiembre, en el Seminario Metropolitano.

El Seminario, obra predecesita de la Iglesia, y por tanto del nuevo Prelado, recibe también su protección y amparo y en su favor se dirige la campaña, hecha por los profesores que pertenecen a los institutos de "Pobres de la Doctrina" y la "Comunidad de la Doctrina", el 7 de Octubre, y que consistió en un gran éxito.

Asimismo, aunque no oficialmente, ha asistido las parroquias y conventos de la ciudad y aun algunos de la Diócesis, contribuyendo así al mayor esplendor de las solemnidades religiosas en estos celebrados. No hemos de olvidar el impulso adquirido por el Seminario de Misiones, cuyas obras que fueron visitadas en Mayo por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. van muy adelantadas, esperando pueda ser utilizado en el próximo año con motivo de la asamblea anual de la Unión Misional del Clero que se celebrará en Burgos, siendo muy interesante el éxito del "Día Misional" que ha superado al de años anteriores.

Barreras, la benemérita institución patrocinada y dirigida por el Cabildo metropolitano, celebró, con gran esplendor del 10 al 12 de Agosto, el tercer centenario de su fundación, y como recuerdo de esa fecha, inauguró un monumento que exalta ante la posteridad el nombre de sus insignes fundadores.

No hemos de terminar este pequeño resumen, que no puede abarcar detalladamente todas las manifestaciones religiosas de la ciudad y la Diócesis, sin señalar la muerte de dos sacerdotes ilustres, honra de ésta, los excelentísimos Sres. Arzobispo de

El tiempo que ha hecho en Burgos

El día de más calor fué el 24 de Julio, con una máxima de 36 grados a la sombra, y el más frío el 17 de Enero que descendió el termómetro a 10'4 bajo cero

Comenzó el año con una temperatura benigna, que fué bajando hasta llegar a 10,4 bajo cero el día 17, el más frío del mes.

El 4 cayó una gran nevada que continuó en los tres días siguientes, quedando incoherente la capital con la provincia hasta el 26. En varios pueblos hicieron su aparición jabales y lobos, causando estos daños en los robados. La ola de frío se extendió sobre la meseta castellana a mediados de mes, no conociéndose nevada igual desde hacía muchos años. Terminó el mes con una temperatura mínima de dos grados bajo cero.

Durante el mes de Febrero se disfrutó de una temperatura agradableísima, luciendo el sol todos los días.

En cambio Mayo fué sin duda alguna el peor mes para el campo. Comenzó con frío y el día 2 la máxima fué de 12 y la mínima de 4,8 bajo cero. La helada de este día dejó sin fruto los árboles, siendo las pérdidas cuantiosas. El 3 subió la máxima a 19,8, pero la mínima se mantuvo bajo cero. Hubo cuatro días, el 7, el 8, el 12 y el 15 en que se llegó a los 27 grados. El temporal de lluvias se inició en toda España el día 12 y aquí se dejó notar durante once días, la mayoría en pequeñas cantidades.

Junio se abrió bien, llegando el día 6 a 30 grados la máxima y a 13 la mínima. La máxima del mes fué el 23, en que se registraron 33 grados. Llovió los días 17, 18, 19, 20 y 21. Julio cubrió el record del calor lloviendo a 36 grados el día 24. Llovió 3 días.

Agosto tuvo de todo, con variedad muy apreciable, ya que el 4 marcó el termómetro 30 grados máxima y el 7 fué de uno tan sólo la mínima. Llovió durante diez días.

En Septiembre se le puede considerar un buen mes, aun cuando tuvo alternativas variables, ya que los días 12 y 17 se llegó a los 31 grados y el 25 descendió a los 21, llovió los días 8 y 18.

Octubre comenzó con 18,4 y 8,2, máxima y mínima; el 10 bajó a 3,8, el 12 subió a 28 y 12 y el 14 y 19 fué la mínima de 2. Llovió bastante, algunos en cantidades casi increíbles. Noviembre nos saludó con una temperatura agradableísima, lo que hizo que millares de personas desfilasen por el cementerio el día de todos los Santos. Hubo cuatro días con mínimas bajo cero, siendo el más frío el 14, que llegó a 1,8. Llovió siete días. Diciembre se ha portado muy bien, siendo la temperatura mínima de 5,2 bajo cero el día 14. Se registraron heladas el día 9, el 10 y el 13 y fuertes escarchas los días 15, 19 y 22. El 22 hizo su aparición la nieve en las alturas, pero no en la población. Llovió diez días, y el año se despide con temperatura suave.

El día de más calor fué el 24 de Julio, con una máxima de 36 grados a la sombra, y el más frío el 17 de Enero que descendió el termómetro a 10'4 bajo cero

Unicamente el 14 y el 24 se registraron temperaturas mínimas de 3,4 grados bajo cero.

El tiempo en Marzo fué impropio de tal época, llegando la máxima a 17,6, lo que hizo que mucha gente abandonara las prendas de abrigo. La enfermedad aumentó notablemente, registrándose muchos casos de gripe, fuertemente de carácter benigno. El 24 cayó el agua por todos tan descendida, continuando así a intervalos y en pequeños chaparrones hasta fin de mes.

También el mes de Abril fué de tiempo magnífico y llovió durante nueve días, aunque en cantidades insignificantes.

En cambio Mayo fué sin duda alguna el peor mes para el campo. Comenzó con frío y el día 2 la máxima fué de 12 y la mínima de 4,8 bajo cero. La helada de este día dejó sin fruto los árboles, siendo las pérdidas cuantiosas. El 3 subió la máxima a 19,8, pero la mínima se mantuvo bajo cero. Hubo cuatro días, el 7, el 8, el 12 y el 15 en que se llegó a los 27 grados. El temporal de lluvias se inició en toda España el día 12 y aquí se dejó notar durante once días, la mayoría en pequeñas cantidades.

Junio se abrió bien, llegando el día 6 a 30 grados la máxima y a 13 la mínima. La máxima del mes fué el 23, en que se registraron 33 grados. Llovió los días 17, 18, 19, 20 y 21. Julio cubrió el record del calor lloviendo a 36 grados el día 24. Llovió 3 días.

Agosto tuvo de todo, con variedad muy apreciable, ya que el 4 marcó el termómetro 30 grados máxima y el 7 fué de uno tan sólo la mínima. Llovió durante diez días.

En Septiembre se le puede considerar un buen mes, aun cuando tuvo alternativas variables, ya que los días 12 y 17 se llegó a los 31 grados y el 25 descendió a los 21, llovió los días 8 y 18.

Octubre comenzó con 18,4 y 8,2, máxima y mínima; el 10 bajó a 3,8, el 12 subió a 28 y 12 y el 14 y 19 fué la mínima de 2. Llovió bastante, algunos en cantidades casi increíbles. Noviembre nos saludó con una temperatura agradableísima, lo que hizo que millares de personas desfilasen por el cementerio el día de todos los Santos. Hubo cuatro días con mínimas bajo cero, siendo el más frío el 14, que llegó a 1,8. Llovió siete días. Diciembre se ha portado muy bien, siendo la temperatura mínima de 5,2 bajo cero el día 14. Se registraron heladas el día 9, el 10 y el 13 y fuertes escarchas los días 15, 19 y 22. El 22 hizo su aparición la nieve en las alturas, pero no en la población. Llovió diez días, y el año se despide con temperatura suave.

Hechos más señalados de la vida local

El día 6 de Enero dió a conocer el DIARIO la designación del nuevo Ayuntamiento, que tomó posesión el 14, pronunciamiento discursos el capitán general Sr. Yague, el gobernador civil Sr. Illera y los concejales saliente y entrante señores Díaz Reig y Quintana.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal el día 26 del mismo mes se nombró cronista de la ciudad a don Teófilo López Mata.

El 18 de Abril fué nombrado hijo adoptivo de Burgos el Dr. Florentino y concejal honorario el alcalde de Madrid Sr. Alcocer.

El 1 de diciembre mismo mes, coincidiendo con el Día de la Victoria le fué impuesta la medalla de oro de la ciudad al general Yague.

En la sesión que el 7 de Mayo celebró el Ayuntamiento se dió cuenta del legado de don Félix Cecilia, importante 278.644,31 pesetas con destino al Hospital de San Juan.

El 15 de Junio el alcalde de Madrid comunicó al de Burgos la concesión a nuestro Ayuntamiento de la Medalla de oro de Madrid.

El 29 de Sr. Quintana impuso al Sr. Alcocer la insignia de concejales de la Cabeza de Castilla y a su vez el Sr. Alcocer entregó al Sr. Quintana la medalla de oro de Madrid.

El 28 de Noviembre se anunció la concesión de la medalla del Trabajo al secretario del Ayuntamiento don Juan José Fernández Villa.

El 9 de Diciembre comenzó un ciclo de conferencias sobre la arqueología de la provincia a cargo de competentes personas en el salón de actos del Instituto Toresiano.

El 2 de Julio se adjudicaron las obras del grupo Rodrigo Díaz de Vivara, que se construirá en Fuente Nueva, a los señores Calvo y Hernández, de Zamozca, en 16.894.292,38 pesetas, siendo el plazo de ejecución el de 36 meses.

El 26 de Marzo el ministro de la Gobernación inauguró el Sanatorio de Fuentes Blancas, asistiendo al acto el director de Sanidad y todas las autoridades.

El 27 de Junio fué inaugurado el Gran Teatro Cine.

El 14 de Septiembre llegó a Burgos el Generalísimo Franco, quien, después de comer salió para San Sebastián.

Regresó el 23, visitando la Catedral y la Cartuja y el 24 continuó el viaje a Madrid.

El 20 del mismo mes capotó sobre el río Arlanzón un avión militar, encontrando la muerte el alférez don Juan Areso Cortáiz y el teniente don Ignacio Ortiz Arana.

¿Quiere Vd. complacer a sus hijos con juguetes? Visite el Bazar "EL NORTE" Paloma, 58

VIVEROS FRANCISCO RODRIGO MORES (Zaragoza) Teléfono 10 Solicite catálogo

La temporada taurina en 1945

En Burgos, si no hubiese sido por los festivos benéficos, habría pasado sin pena ni gloria

Comenzó la temporada en Burgos con una mala novillada y se cerró con un gran festival a beneficio del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, organizado por los periódicos burgaleses, y del que aún están hablando los buenos aficionados; tal fué el éxito alcanzado, tanto económico como artístico.

Del resto de la temporada poco puede decirse, pero haremos una breve reseña de todo lo referente a la fiesta nacional.

El 18 de Enero se procedió a la apertura de los pliegos, presentados al concurso para la adjudicación de la plaza de toros, y como el más beneficioso para el Ayuntamiento era el suscrito por don Pablo Martínez Elizondo ("Chopera"), que ofrecía pesetas 33.333,33 a él le fué adjudicada, acuerdo que confirmó la Corporación en la sesión del 26 del mismo mes.

El 26 de Abril se hizo público el cartel de las corridas de ferias, que luego sufrió ligera variación.

El 10 de Mayo, festividad de la Ascensión, se inauguró la temporada, con un lleno al sol y buena entrada a la sombra. Se lidiaron cuatro novillos de Antonio Bernal, sin respeto y sin casta por Arturo Marín (Armilita) y Paco Roldán que tuvieron una actuación completamente gris, saliendo el público aburrido de la plaza. Se registró una nota curiosa, nunca vista en nuestra corrida taurina. No hubo ahuyentillo y "corrió" la Huevo a pie, des de la presidencia a los chiqueros un freno, lo que originó el roce del público.

El 31, festividad del Corpus, hubo otra novillada, a cargo de Gabriel Pericé y Ricardo Jiménez (Cazanchin), que lidiaron cuatro novillos de Rafael Sánchez, de Salamanca, finos, bravos y manejables. Pericé estuvo muy valiente, mató los cuatro novillos y corrió la oreja a tres, saltando de la plaza en hombros. "Cazanchin", al largarse de capa al segundo toro fue cogido y pasó a la enfermería, donde se le apreció conmoción cerebral y no volvió a salir.

El 2 de Junio se anunció en el DIARIO el cartel definitivo de las corridas de ferias.

El 29 se celebró la primera corrida de ferias con entrada floja. Llovió a ratos durante la lidia de los tres primeros toros. Se lidiaron ocho reses de los herederos de Montalvo, de Salamanca.

Domingo Ortega tuvo una gran tarde, mató tres toros y corrió la oreja del quinto.

Fernán Rivera demostró valor, pero no arte; Silverio Pérez, dió muestras de ser un buen torero y corrió la primera oreja que se le otorgaba en España; Pepín Martín Vázquez no hizo nada digno de mención. Fue cogido por el último y pasó a la enfermería con una ligera contusión y erosiones en la región lumbar izquierda.

El 30 fué cogido "Manoiete" en Alicante y con esto sufrió un serio quebranto el cartel del día primero de Julio.

El 30, con buena entrada, hubo festival cómico-taurino-musical, por Galas de Arte con el Bombero Tercero a la cabeza.

El domingo, primero de Julio, tuvo lugar la segunda corrida de ferias con reses de Pablo Romero. Los toros fueron buenos, pero los matadores no supieron aprovechar sus cualidades y quedaron mal, aburriendo al público, que salió descontento de la plaza.

Pepé Bienvenida, que sustituyó a Manolete, estuvo pésimo en los tres toros, pues mató uno más por la oreja de Arzuza; El Estudiante, valiente y muy valiente, y Arrauza, incoloro, pues fué cogido por su primer al dar un lance de capa y allí acabó la fiesta.

Los días 5 y 6 hubo las becerradas de ferias, la primera con Francisco Jiménez y Carlos Sáez como matadores y la segunda, con Carlos Fernández y el Barberillo de la Paloma. Todos estuvieron bien y cosecharon muchos aplausos.

El 22 fué el festival a beneficio del Hospital de San Juan, con una gran entrada, aunque sin llegar al lleno. Actuaron Ángel Luis Bienvenida, Aguado de Castro, Antonio Saucedo, Manolo García y Manolo Vecino.

El cuarto becerro, al darle un capataz, cayó al suelo congestionado y quedó muerto.

El 25, el Arma de Caballería organizó una fiesta taurina y en ella mató un becerro Ramón San Juan, que demostró ser un ignorante. A continuación lidiaron tres novillos Jaime Noán, Félix Colomo y su hermano Máximo, todos los cuales cosecharon ovaciones y entusiasmos al público.

Y pasamos al mes de Agosto, en el que no hubo más que una mala novillada a cargo de los niños sevillanos Antonio y José Puertas, Avelino Rivera (Pedrucho de Canarias) y Julián Flores Ballesteros, que cumplieron, a pesar de luchar con un ganado sin divisa y sin casta.

A la hora del sorteo de los regalos, aliente para llenar la plaza, se registró un escándalo más que regular por no tener la empresa preparados los elementos necesarios, y la autoridad que presidia ordenó acertadamente para evitar mayores males, la detención de los culpables y el gobernador impuso una fuerte sanción a la empresa.

Y por último, el día 2 de Septiembre, se celebró el gran festival a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, organizado por los periodistas burgaleses.

El año feneceido respecto al deporte en nuestra ciudad, ofrece pocas noticias bien acaudadas. De una parte, ha sido, pródigo en acontecimientos que le prestarán memoria perdurable; por otra fué testigo de no pocos fracasos que tampoco han de pasar sin dejar huella.

Peró, en definitiva, resume y compensa una época brillante de la vida deportiva burgalesa, confirmando ese resurgir iniciado en los últimos tiempos.

Como sucesos destacadísimo hemos de señalar primeramente la inauguración del magnífico hipódromo del Bosque de Mayo, instalación perfecta que ha convertido a nuestra ciudad, sin duda alguna, en poseedora del mejor campo de hipica que existe en España. Abrió éste sus puertas al público una tarde esplendorosa de Julio y el hecho constituyó en Burgos una verdadera solemnidad.

Un mes más tarde, otra instalación deportiva formidable estaba en condiciones de ser utilizada. Nos referimos a la piscina, también enclavada en la zona de construcciones militares, que mereció el entusiasmo y burgalesismo de don Juan Yague Blanco, está dotada a la Cabeza de Castilla de nueva fisonomía. La piscina, al igual que el hipódromo, es en muchos aspectos —capacidad, belleza, magnificencia— verdaderamente ejemplar.

Ya en el terreno de lo que podríamos llamar actividad deportiva, no pueden olvidarse otros hechos singulares que vienen a confirmar cuanto en un principio decíamos: Don Yague, el gran partidario de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

En un rápido y breve resumen, citaremos, asimismo, la triunfal campaña de la Gimnástica, que a punto estuvo de agenciar a Segunda División; los campeonatos militares de la región culminados en una gran manifestación que tuvo lugar en Laserna; la brillante temporada desarrollada por el gran partido de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

En un rápido y breve resumen, citaremos, asimismo, la triunfal campaña de la Gimnástica, que a punto estuvo de agenciar a Segunda División; los campeonatos militares de la región culminados en una gran manifestación que tuvo lugar en Laserna; la brillante temporada desarrollada por el gran partido de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

En un rápido y breve resumen, citaremos, asimismo, la triunfal campaña de la Gimnástica, que a punto estuvo de agenciar a Segunda División; los campeonatos militares de la región culminados en una gran manifestación que tuvo lugar en Laserna; la brillante temporada desarrollada por el gran partido de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

En un rápido y breve resumen, citaremos, asimismo, la triunfal campaña de la Gimnástica, que a punto estuvo de agenciar a Segunda División; los campeonatos militares de la región culminados en una gran manifestación que tuvo lugar en Laserna; la brillante temporada desarrollada por el gran partido de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

En un rápido y breve resumen, citaremos, asimismo, la triunfal campaña de la Gimnástica, que a punto estuvo de agenciar a Segunda División; los campeonatos militares de la región culminados en una gran manifestación que tuvo lugar en Laserna; la brillante temporada desarrollada por el gran partido de fútbol organizado por el Junta Regional de Educación Física de la sexta región y la Gimnástica de Burgos, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Pedro, y en el que intervinieron las máximas figuras del balompié nacional. Aquel día 28 Junio, Zalarre, con la presencia de los Elizaguirre, Gainza, Zarra, Panizo, Iriondo, etc., registró el más glorioso acontecimiento de toda su historia. Tampoco podemos olvidar las dos magnas pruebas ciclistas, celebradas por entonces con la participación de todos los ases del pedal.

Construcciones, construcciones...

Unos veinte millones de pts. ha invertido Burgos en la construcción de viviendas particulares durante el año pasado

Crecente y constante es el desarrollo urbano de nuestra ciudad. El proceso de trabajo intermpeadamente ha dado frutos óptimos en la última década. La cantidad de setenta millones de pesetas que se han invertido en obras eminentemente particulares en el lustro que concluye, habla con la muda elocuencia de las cifras, de lo que se ha realizado y conseguido.

En esta época de balances, que suponen los mejores años que pasan a una vida mejor, hemos de dedicar la atención precisa y debida a temas tan fundamentales para Burgos, como es éste de las construcciones.

¿Qué se ha hecho en el año que finalizamos en tal aspecto?

Se ha mantenido la tónica impuesta por años precedentes. Obras y obras. Trabajo y progreso, en fin. La dificultad de adquisición de materiales ha motivado e hizo necesarias algunas limitaciones, pero el caudal ritmo de trabajo no ha decaído. Se ha mantenido.

Por lo que respecta a la expansión urbana, ésta sigue buscando nuevos horizontes y ampliando el perímetro ciudadano. Las zonas de los Valdillos, del río y de la colonia de San Pedro de Argos (calle de San Pedro y San Felipe) y crucero de San Julián, siguen atrayendo las miradas de quienes se aproximan a la ciudad.

En el último día del Triduo celebrado en la parroquia de San Lesmes, donde bendijo también las banderas de las ramas de Hombres y Mujeres de dicha parroquia, después de haber abierto y cerrado las jornadas diocesanas de A. Católica celebradas, del 10 al 13 de Septiembre, en el Seminario Metropolitano.

El Seminario, obra predecesita de la Iglesia, y por tanto del nuevo Prelado, recibe también su protección y amparo y en su favor se dirige la campaña, hecha por los profesores que pertenecen a los institutos de "Pobres de la Doctrina" y la "Comunidad de la Doctrina", el 7 de Octubre, y que consistió en un gran éxito.

Asimismo, aunque no oficialmente, ha asistido las parroquias y conventos de la ciudad y aun algunos de la Diócesis, contribuyendo así al mayor esplendor de las solemnidades religiosas en estos celebrados. No hemos de olvidar el impulso adquirido por el Seminario de Misiones, cuyas obras que fueron visitadas en Mayo por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. van muy adelantadas, esperando pueda ser utilizado en el próximo año con motivo de la asamblea anual de la Unión Misional del Clero que se celebrará en Burgos, siendo muy interesante el éxito del "Día Misional" que ha superado al de años anteriores.

Barreras, la benemérita institución patrocinada y dirigida por el Cabildo metropolitano, celebró, con gran esplendor del 10 al 12 de Agosto, el tercer centenario de su fundación, y como recuerdo de esa fecha, inauguró un monumento que exalta ante la posteridad el nombre de sus insignes fundadores.

No hemos de terminar este pequeño resumen, que no puede abarcar detalladamente todas las manifestaciones religiosas de la ciudad y la Diócesis, sin señalar la muerte de dos sacerdotes ilustres, honra de ésta, los excelentísimos Sres. Arzobispo de

Valencia y Obispo de Córdoba, doctores Melo y Pérez Muñoz, la muerte también de los miembros del Cabildo metropolitano muy ilustres señores don Lorenzo Abad, canónigo lectoral, que ha sido sustituido, mediante oposición, por el muy ilustre señor don Abilio del Campo, y don Zacarías Zuzza, dignidad de Chantre, así como la del M. I. Sr. D. Mauro Muñoz Santos, maestrescuela de la Catedral de Santander y también burgalés. Finalmente, y refiriéndonos a las Ordenes religiosas, hemos de señalar la trágica muerte del R. P. David Arnaiz, del Monasterio de Silos, muerto al caer de la bicicleta, cuando regresaba de Carazo, de ejercer el ministerio parroquial y el fallecimiento del R. P. José Pablo de Jesús, marqués de Añelona y decaído figura en el campo de la economía.

He aquí a grandes rasgos reseñada la labor de nuestro Prelado que ha visto premiado sus méritos con el nombramiento de Consejero del Estado y ha sido distinguido con la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort y la labor fecunda de la Iglesia en nuestra diócesis que siempre fué, como decimos al principio, modelo de fe y religiosidad.

En este mismo mes, el Excmo. Sr. Vicario Capitular S. V. Dr. Florentino bendijo las instalaciones del Gobierno civil y el 7 de Abril, después de haberse despedido de las autoridades, el Dr. Florentino marchó a Oña a descansar, para desde aquí ir a posesionarse de su nueva Diócesis de Segovia.

El 8 de Abril, toma el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Pérez Platero, por procurador, posesión de la Diócesis en la que entra solemnemente el día 15, siendo uno de sus primeros actos el confirmar en sus cargos a todo el personal de la Curia.

Desde esta fecha, el celo apostólico del nuevo prelado se manifiesta en sus pastorales y circulares y en sus discursos, entre las que destacamos la de 22 de Abril, 29 de Septiembre y 6 de Octubre y 10 de Diciembre.

En esta época de balances, que suponen los mejores años que pasan a una vida mejor, hemos de dedicar la atención precisa y debida a temas tan fundamentales para Burgos, como es éste de las construcciones.

¿Qué se ha hecho en el año que finalizamos en tal aspecto?

Se ha mantenido la tónica impuesta por años precedentes. Obras y obras. Trabajo y progreso, en fin. La dificultad de adquisición de materiales ha motivado e hizo necesarias algunas limitaciones, pero el caudal ritmo de trabajo no ha decaído. Se ha mantenido.

Por lo que respecta a la expansión urbana, ésta sigue buscando nuevos horizontes y ampliando el perímetro ciudadano. Las zonas de los Valdillos, del río y de la colonia de San Pedro de Argos (calle de San Pedro y San Felipe) y crucero de San Julián, siguen atrayendo las miradas de quienes se aproximan a la ciudad.

En el último día del Triduo celebrado en la parroquia de San Lesmes, donde bendijo también las banderas de las ramas de Hombres y Mujeres de dicha parroquia, después de haber abierto y cerrado las jornadas diocesanas de A. Católica celebradas, del 10 al 13 de Septiembre, en el Seminario Metropolitano.

El Seminario, obra predecesita de la Iglesia, y por tanto del nuevo Prelado, recibe también su protección y amparo y en su favor se dirige la campaña, hecha por los profesores que pertenecen a los institutos de "Pobres de la Doctrina" y la "Comunidad de la Doctrina", el 7 de Octubre, y que consistió en un gran éxito.

Asimismo, aunque no oficialmente, ha asistido las parroquias y conventos de la ciudad y aun algunos de la Diócesis, contribuyendo así al mayor esplendor de las solemnidades religiosas en estos celebrados. No hemos de olvidar el impulso adquirido por el Seminario de Misiones, cuyas obras que fueron visitadas en Mayo por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. van muy adelantadas, esperando pueda ser utilizado en el próximo año con motivo de la asamblea anual de la Unión Misional del Clero que se celebrará en Burgos, siendo muy interesante el éxito del "Día Misional" que ha superado al de años anteriores.

Barreras, la benemérita institución patrocinada y dirigida por el Cabildo metropolitano, celebró, con gran esplendor del 10 al 12 de Agosto, el tercer centenario de su fundación, y como recuerdo de esa fecha, inauguró un monumento que exalta ante la posteridad el nombre de sus insignes fundadores.

No hemos de terminar este pequeño resumen, que no puede abarcar detalladamente todas las manifestaciones religiosas de la ciudad y la Diócesis, sin señalar la muerte de dos sacerdotes ilustres, honra de ésta, los excelentísimos Sres. Arzobispo de

Teatro y cine de un año

¿Quiere Vd. complacer a sus hijos con juguetes? Visite el Bazar "EL NORTE" Paloma, 58

"BURGOS PUEDE PROSPERAR Y SU ENGRANDECIMIENTO SERA RAPIDO"

DIARIO DE BURGOS, como pueden observar nuestros lectores, formula en este número el balance de la actualidad del Mundo, en el año que mañana termina. Todos y cada uno de los aspectos que esa propia actualidad reciente nos ofrece en este ciclo cronológico, en todos los confines del Orbe, quedan reflejados en estas columnas esquemáticamente. Mas, a nosotros, burgaleses, interéstanos, como medio el mejor de servir el común ideal de paz que simboliza la hora actual, el sagrado anhelo de engrandecimiento de España, destacar la forma en que nuestra Patria chica se incorpora a todas y cada una de las corrientes liznadas a transformar la faz del Mundo en una hermandad fecunda y laboriosa y el modo admirable con que Burgos se transforma y engrandece, en todos los aspectos de su vida.

El análisis de la actualidad local, que queda hecho en la página precedente, nos ha invitado, con singular acierto, a solicitar al alcalde de la ciudad, don Carlos Quintana, una entrevista en que, junto a aquella retrospectiva mirada de lo que nuestra capital ha sido en el año que ahora va a morir, nos expusiera, en síntesis esquemática, cómo ve el Ayuntamiento el futuro inmediato de la capital y cómo se dispone a afrontar los problemas que ésta tiene planteados, con tanta urgencia como demanda la propia metamorfosis de aquella.

Ha bastado la sencilla exposición, por nuestro director, del deseo, para que el señor Quintana, todo celo y dinamismo, se mostrara dispuesto a satisfacer nuestra curiosidad, para, así, a propio tiempo, dar cuenta a los burgaleses de la tónica de su obra rectora de la administración de los intereses ciudadanos y de los proyectos que han de desarrollarse en el próximo año.

Sobra, ante la elocuencia de sus argumentos, ante la sobriedad e importancia de las palabras del alcalde, todo preámbulo.

Relata aquí:

MAGNIFICAS PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO DE LA CIUDAD

—¿Cómo ve usted, señor alcalde, el futuro de la ciudad?

—Parece fácil y nada aventurado hablar, así, en abstracto, del futuro de la ciudad. Y, por eso, complicadísimo y por mí mismo la respuesta a su pregunta, concretaré hasta el máximo mi criterio. Yo, desde mi despacho de la Sala de Jueces, a la vista de la transformación que Burgos está efectuando y, también, de los proyectos e iniciativas municipales, empiezo por afirmar mi fe absoluta en que Burgos debe prosperar en una cuantía oída imprevisible y que su engrandecimiento será rápido.

Ahora bien, no desconociendo, por tanto, la misión que al Ayuntamiento le cumple en esta etapa decisiva de la Historia de la ciudad, entiendo que no debo limitar la exposición de tal oficio a esa simple afirmación, sino que, al seguir, estoy obligado a añadir la pauta que la Corporación se guía en tal sentido. Y a ello, conforme a sus hábitos, voy a proceder sistemáticamente.

POLITICA MUNICIPAL AUSTERA, PERO DECIDIDA

—Desde luego, este año se dan, en las Corporaciones municipales, unas circunstancias de excepción. Hasta ahora, sus ingresos eran limitadísimos y se hallaban de tal modo coartadas las iniciativas del Ayuntamiento, que era difícil, difícilísimo, en una sana política administrativa, poder imprimir un ritmo acusado a nuestros trabajos y al cumplimiento de las necesidades de Burgos. Ahora, por el contrario, la nueva ley de Administración local, permitirá una mayor amplitud en los presupuestos municipales, como puede juzgarse por los que se han de ser aprobados por la Corporación, que, de poco más de seis millones para el actual ejercicio, alcanzan ahora la suma de ocho millones aproximadamente.

Sin embargo, ello no quiere decir que nos lancemos a locas aventuras. No. Nuestra norma, siguiendo la línea admirable que hemos recibido de anteriores Corporaciones, será la de una administración austera y recta, que permita mantener y aun acrecentar el robustecimiento económico conseguido. Sin embargo, dentro de ese principio fundamental, nuestra obra queremos que se caracterice por la decisión. Es decir, que sin importarnos un ardite los prejuicios de orden personal, mirando siempre por Burgos, y pensando en lo que éste exige de nosotros, afrontaremos y venceremos en las problemas que actualmente tenemos planteados.

Hace un año, cuando ocupé este sagrado sillal, le dije a usted lo que yo quería, para agregar que no sabía hasta dónde podría llegar. Y es que entonces desconocía los elementos de que podía disponer para realizar la obra ambicionada. Hoy, sin embargo, ya es otra cosa. Conozco la asistencia con que puedo contar, y, por eso, me siento optimista. Porque, desde luego, cuando con la colaboración más entusiasta y decidida de todos mis compañeros de Corporación, que, con una unión estrecha y un espíritu admirable, siempre están dispuestos a secundar toda iniciativa que redunde en beneficio de la población. Cuento, asimismo, con la asistencia incondicional del ilustre capitán general de la región, teniente general Yagüe, fervoroso enamorado de Burgos, cuyo amor a nuestra ciudad, y cuyo amor a las clases humildes, tanto y tanto representa a la hora de superar dificultades y de estimular y subrayar mejoras de todo orden en beneficio de los burgaleses. Y cuento, igualmente, con el señor gobernador civil, que no ha escatimado nunca su ayuda tanto moral como económica, cuando se ha necesitado.

Por eso le decía que lo que antes era una interrogante para mí hoy ya aparece como una realidad de ilimitados horizontes. Y es una cosa cierta que Burgos pueda prosperar y su engrandecimiento será rápido.

«El año de 1946 será el del comienzo de la ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad»

EL PROYECTO DE ENSANCHE, Y EL EMPRESTITO A TAL FIN

—Aprobados como están ya los presupuestos, nuestra primera tarea ha de ser, en el año que va a comenzar, preparar el emoréstito, ya anunciado, con objeto de llevar adelante el proyecto de ensanche, reforma y urbanización de la ciudad y sus barrios.

Aún no se ha fijado la cifra exacta que aquella operación ha de representar. Hay que supeditarla a las obras de urgente ejecución, pero no es aventurado afirmar que su montante pueda calcularse en un total de diez a doce millones de pesetas. Contando, así, con el suficiente numerario, inmediatamente comenzarán los trabajos del plan, tan pronto como éste sea remitido después de que la Dirección general de Bellas Artes haya cumplimentado el último trámite en relación con el aspecto histórico y artístico de nuestra ciudad y los alrededores de sus monumentos más destacados.

Puede, pues, afirmarse, ya rotundamente, que el año 1946 será el del comienzo de la ejecución del proyecto de ensanche y reforma de la ciudad.

OBRAS DE EJECUCION INMEDIATA

—Creo que ya en cierta ocasión expuse las etapas que, dentro del plan, han de ser, gradualmente, desarrolladas, para evitar dificultades y conseguir unificar los esfuerzos municipales y que éstos den los frutos deseados. Pero ahora, insistiendo sobre ellos, se me ofrece la ocasión para plantear a los burgaleses algunas cuestiones de gran interés, derivadas de ese mismo proyecto, entre ellas, la precisión de afrontar el problema de la Plaza de Toros.

En fin, sin perjuicio de referirme luego al mencionado extremo, señalaré las obras de ejecución inmediata, que al margen del plan, han de comenzar o continuar en el año actual, bien por gestión municipal o por cuenta del Estado aunque siempre con repercusión en la vida local.

Entre estas últimas figuran cuantas se relacionan con el carácter artístico, histórico y monumental de la ciudad, aspecto que cuida la Corporación, también con el máximo cariño. A este efecto he de decir que las obras de la Catedral, aun cuando han sufrido algún retraso, debido a los temporales, continuarán a ritmo acelerado, según me prometió el director general de Bellas Artes, señor marqués de Lozoya, quien ha añadido que ya no se interrumpirán, sino que, por el contrario, continuarán para consolidar y arreglar cuanto con tan maravillosa joya se refiere. Idéntico ofrecimiento ha recibido, además, del arquitecto con servador, señor Iñiguez. Al propio tiempo, puedo adelantar que los trabajos de consolidación en la Casa de Miranda han comenzado ya para no interrumpirse tampoco hasta quedar totalmente terminados. Y el mismo camino seguirán, en este año, las obras del Arco de San Esteban, que será reconstruido en la misma forma del de San Martín, e idéntica a como ha de ser el de Fernán González.

Y si es eso lo que puedo decir respecto de las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

TRANSFORMACION DE JARDINES Y HERMOSEAMIENTO DE PASEOS

—Efectivamente. Junto a los trabajos indicados, la Corporación prevé el hermoamiento de los diversos paseos de la ciudad y la transformación y embellecimiento de sus jardines y parques.

Las fuentes públicas están ya dispuestas y muy pronto comenzarán a prestar servicio, ultimadas como están las reparaciones en el depósito de la Quinta y efectuada ya la instalación de la nueva estación depuradora.

El plan sobre hermoamiento de paseos es muy extenso. Por ejemplo, la Quinta recobrará su aspecto romántico que tanta belleza representaba y que en otra época tuvo; continuará hasta el puente de Castilla la reforma de la Avenida del Generalísimo; el Peral será repoblado, arreglándose la tapia, actualmente en estado ruinoso y lo mismo Los Vadillos, que serán objeto de una modificación total, mientras en el resto de la ciudad se prodigarán los jardines, alegres y bien cuidados, así como los parques infantiles.

Un aspecto interesante en este programa es la modificación de la plaza del doctor Albiñana. Desde luego se la dará un tono de uniformidad y modernismo, encajado en el estilo de ciudad del siglo XX, y en cada uno de sus dos parques irá una estatua, de un ilustre burgalés, insigne tratadista

EL AYUNTAMIENTO ASPIRA A QUE BURGOS TENGA UN CARACTER DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y DOCENTE

Hermoseamiento de los paseos, Traslado del mercado de ganados transformación de "El Perral" y del Maladero Municipales ornato de vías urbanas y avenidas a los terrenos de la antigua Granja Agrícola de la ciudad

El cuerpo de serenos y la reforma del Teatro Principal serán una realidad en el próximo año

Interesantes declaraciones del alcalde de Burgos a nuestro director, sobre palpitantes temas de actualidad local

—Cuando ello suponga cuantiosos desembolsos para el Ayuntamiento, como quiera que más tarde ha de constituir una fuente de ingresos, sobre todo teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de algunas industrias—fábrica de papel Celofan, fábrica de la Moneda, fábrica de sulfuro-carbono, etc. etc.—que absorberán el contingente de mano de obra hoy empleado en construcciones, se seguirá una política de protección a las industrias que vengán a establecerse en nuestra ciudad.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

—Tenemos que proclamar con orgullo el hecho de que en cuanto al Burgos moderno, la construcción está efectuándose a un ritmo acelerado, a tal punto, que puede decirse sin incurrir en error, que es la población de España que más edifica, como puede comprobarse con el hecho de que en todas las sesiones de la Corporación se aprueba algún proyecto y en el de que en nuestra ciudad no existe el problema del paro obrero.

HAGAMOS DE BURGOS UNA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DOCENTE

—El Ayuntamiento aspira a que Burgos tenga carácter universitario y docente. Y en este aspecto se han hecho ya diversas gestiones para conseguir la instalación de una Escuela de Comercio o Facultad. Aunque dichos gestiones no han dado por el momento resultado, por falta de local, no se pierde la esperanza de poderlo conseguir. En este sentido lo que sí puedo anunciar—aunque en abstracto—es que dentro de poco tiempo Burgos verá colmada una de sus aspiraciones, que, sin embargo, considero aún prematuro citar concretamente, por un estricto deber de discreción.

En cuanto a la enseñanza primaria, puedo anticipar que este año darán comienzo las obras de construcción de los grupos escolares "Commemorativo" y de la calle de Salas, así como las de ampliación del actual edificio de San Pablo, aun cuando esto supone un cuantioso desembolso para el Ayuntamiento, que, aun así, no se siente satisfecho, ni mucho menos, sino que, consciente de que la ciudad necesita un número mayor de escuelas, tiene también en estudio llevar a la práctica, en el año actual, la edificación del grupo de la Flora, en el que irán, además, la Academia de Música y el Orfeón.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

—Comprendemos y compartimos el deseo de los burgaleses de contar con un servicio de autobuses. Y queremos que éste comience a funcionar lo más rápidamente posible. Pero actualmente nos encontramos con el trámite de importación de los vehículos necesarios, que, una vez recibidos, serán puestos en funcionamiento, montándose aquí a base de municipalización, luego adjudicada en exclusiva a un técnico o a un grupo de técnicos. Siempre sobre la base de que la ciudad esté plenamente atendida, conforme a la densidad de población y a la amplitud que sus edificaciones vayan adquiriendo.

MILLON Y MEDIO IMPORTA LA REFORMA DEL TEATRO

—Estamos, efectivamente, sobre el expediente de reforma del Teatro. El pasado jueves celebré una reunión con la Comisión especial designada al efecto e integrada por los componentes de las Secciones de Obras, Hacienda y Gobierno, para ultimar la tramitación del asunto. Están ya terminados los planos, que prevén la ampliación de la sala hasta un aforo considerablemente mayor, haciendo que desaparezcan de dicho inmueble las oficinas de la Guardia municipal y la Casa de Socorro, achicando

un poco el escenario en beneficio de la capacidad de público, unificando las localidades de anfiteatro y palcos y desapareciendo las actuales plateas. Desde luego, en la planta baja y en la central se hará una instalación

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

TRASLADO DEL MERCADO DE GANADO Y DEL MALADERO

—Por último, en lo que afecta a problemas eminentemente municipales, proyecta el Ayuntamiento efectuar en el año que comienza dentro de unos días, el traslado, a la zona de la antigua Granja Agrícola, es decir, a la carretera de Valladolid, en los terrenos que median entre las instalaciones de la Unidad de Veterinaria y el paso a nivel del Santander-Mediterráneo, del mercado de San Lucas y el estudio para trasladar también a dicho lugar el Maladero municipal, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de ensanche.

De esta forma—ese es uno de los motivos de dichas medidas—se evitará el que transite el ganado por el interior de la población, con lo que Burgos, también en este aspecto, de pondrá a la altura de otras poblaciones españolas de alguna importancia.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la del espacio comprendido entre el cuartel de Artillería y el felato. Asimismo esperamos que en la primavera puedan comenzar las obras del nuevo puente de San Pablo y pavimentación de la plaza del general Primo de Rivera y, actualmente tenemos dispuestos los materiales, en espera del buen tiempo, para comenzar el arreglo de todas las calles que componen el popular barrio de los Vadillos.

—¿Y en lo que respecta a las obras de ejecución inmediata en monumentos dependientes del Estado, también puedo anticipar que el próximo año será pródigo en la ejecución de trabajos de ese otro carácter eminentemente urbano. Así, la pavimentación de calles—segunda etapa del plan de ensanche, en las zonas por éste afectadas—ocupa en nosotros una principal atención. Y en Marzo comenzará la del primer trozo de la calle de Victoria, entre la Diputación y el antiguo "Puente de las Viudas", al que seguirá más adelante la